



GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
PARA TRABAJAR CON LOS ESTUDIANTES
DEL CEBA/CETPRO - 2020



CEBA / CETPRO



GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
PARA TRABAJAR CON LOS ESTUDIANTES
DEL CEBA/CETPRO - 2020

Presentación

EDAPROSPO, con el apoyo de la DVV de Alemania y en Convenio con la Dirección Regional de Lima DRELM se encuentra implementando el Proyecto “GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL”, una propuesta que apoya el desarrollo de específico de la competencia “**Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social**”, en el área de Educación para el Trabajo, que se convierte en el eje de articulación y relación con otras áreas DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO, Comunicación, TIC, como parte del currículo de la Educación Básica Alternativa.

Sabemos también que los estudiantes de EBA, Educación Básica Alternativa y CETPROS, son personas jóvenes y adultas que en su mayoría tienen experiencias laborales, dependientes o que cuentan con pequeños negocios familiares o son madres que administran el hogar y manejan el presupuesto familiar, ejerciendo su ciudadanía desde cualquiera de sus responsabilidades.

Estos jóvenes y adultos dejaron de estudiar por variados motivos y luego han retornado a la escuela en la modalidad EBA, por lo que se sienten en desventaja con los estudiantes de otras modalidades, o con sus pares que no trabajan y solo estudian.

La experiencia cooperativa y la implementación de sus ideas de negocio les han permitido convertirse en personas con iniciativa para los negocios y saberse importantes dentro del ambiente estudiantil. Por ello, están predispuestos a las diferentes actividades donde son convocados y reconocidos como estudiantes con iniciativa que representan muy bien a su CEBA y CETPRO.

Estos estudiantes también actúan en su comunidad, muchos de ellos son dirigentes o se desarrollan dentro de las organizaciones vecinales. Por ello, queremos complementar sus capacidades dotándolos de otras habilidades que les permita **comunicarse asertivamente, trabajar en equipo, ser responsables en las tareas que asumen, asumir compromisos, resolver problemas y generar ideas innovadoras** que impulsen el crecimiento de la organización a la que pertenecen.

Es por ello, que presentamos a la comunidad educativa de los CEBA y CETPRO este material de apoyo, llamado “**GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL**”, **actividades de aprendizaje para trabajar con los estudiantes del CEBA/CETPRO**, que puede ser utilizado creativamente por los docentes y estudiantes de los diferentes ciclos de la EBA. Cuenta con una parte teórica y otra aplicativa para ser desarrollada por los estudiantes con el apoyo de los docentes, iniciándose con el conocimiento de la Cooperativa Estudiantil, reconociéndose estudiantes, ciudadanos y trabajadores con valores, dispuestos a gestionar empresas de carácter solidario.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

La Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos, (CONFITEA V-Hamburgo-1997), revaloró la educación de jóvenes y adultos, dejando de lado los conceptos de remedial, suplementaria o compensatoria proponiendo una educación básica que mejore la calidad de vida para que el joven y el adulto puedan actuar mejor en el mundo laboral y así mejoren sus condiciones de vida.

Siguiendo las indicaciones de la CONFITEA, el Ministerio de Educación seleccionó cuatro grupos prioritarios: indígenas, campesinos, **jóvenes y mujeres**. Para la Educación de los jóvenes y adultos se consideró las 7 áreas prioritarias que se sugirieron en este encuentro:

1. **La alfabetización** como acceso a la cultura escrita, a la información y a la educación permanente a lo largo de la vida. Ello supone generar oportunidades de producción y consumo cultural, como una manera de participar y recuperar la propia cultura. La nueva concepción de la alfabetización demanda asociarla como un componente transversal de programas de educación de adultos de distinto tipo, formales y no formales. Así se abren espacios para una mayor atención al analfabetismo funcional, a su estudio y a la definición de estrategias para su atención. (MINEDU, 2005, p. 29).
2. La educación en la **perspectiva del trabajo**. Establece la necesaria relación entre políticas educativas, vinculadas con el trabajo y políticas de pleno empleo, y la importancia de incorporar la problemática laboral en contextos de pobreza como contenido relevante de la educación en y para el trabajo. Destaca también la importancia de la formación de educadores, la investigación y sistematización, las relaciones interinstitucionales a partir de redes y los foros permanentes para analizar el tema.
3. La educación para **la ciudadanía**, para los derechos humanos y para la participación de los jóvenes y los adultos. La tarea central de los programas de EPJA debe ser la construcción de ciudadanías críticas y activas, a partir de propuestas educativas que "reconozcan, expliciten y favorezcan la expresión de las particularidades y diferencias (culturales, de género, étnicas y generacionales...) de las personas jóvenes y adultas".
4. La educación para los **campesinos y para los indígenas** Se definieron además tres aspectos para el enfoque de las estrategias: uno encaminado a vincular la EPJA en situaciones de pobreza; otro referido a cuestiones culturales y de identidad, y finalmente uno más para vincular la educación con los desplazamientos de los pueblos indígenas y los grupos campesinos.
5. **La educación de los jóvenes** y nuevos desafíos, centrada no sólo en el desarrollo de la educación media sino en la generación de programas de inserción laboral y de participación ciudadana

juvenil. La educación de los jóvenes debe ser flexible, integral y contextualizada, garantizando su diversidad social, cultural, étnica, lingüística y de género. Pone especial énfasis en aprendizajes de los nuevos códigos de la información, en la lengua escrita, en la educación matemática y en el desarrollo de competencias, habilidades, actitudes y valores para una participación ciudadana activa, propositiva. (MINEDU, 2005, p. 30).

6. La **equidad de género**, orientada a superar la situación de discriminación entre géneros y garantizar la equidad, no sólo a partir de ampliar las posibilidades de acceso a educación de las mujeres sino también de introducir la perspectiva de género como tema transversal en el currículo, garantizar servicios que les permitan su permanencia en los programas educativos y asegurar similares condiciones de acceso a determinados puestos de trabajo y a una mayor participación social y política.
7. Educación para un **Desarrollo Local Sostenible**, sustentada en los procesos de descentralización de la gestión educativa y en la percepción de la comunidad como sujeto educativo. La EPJA asume así un rol central en la construcción y fortalecimiento de las sociedades locales, desarrollando una pedagogía que reconozca y fortalezca la identidad local, promueva el sentido ético en la convivencia social, incorpore sistemáticamente contenidos locales en los currículos, fomente el desarrollo de una cultura ambiental e incorpore la interculturalidad como eje de sus procesos educativos.

FORMACIÓN DOCENTE PARA JÓVENES Y ADULTOS, en cuanto a la formación de docentes que atiendan esta modalidad, han recomendado:

- Garantizar desde el Estado la formación de los educadores de jóvenes y adultos, en forma tal que la EPJA no esté ni desatendida ni segregada del resto de los programas de formación:
 - Diseñar alternativas de cooperación en el campo de la formación docente con centros de formación (facultades de educación, institutos superiores, escuelas normales, otros), centros de investigación, ONG, universidades, sindicatos docentes e instituciones estatales a cargo de la EPJA en los países.
- Garantizar la formación inicial y continua de todos los educadores que trabajan en la EPJA, sin separarlos del conjunto de los docentes o estudiantes de las carreras de educación:
 - En relación con la formación inicial, se propone formar a los educadores que trabajarán con personas jóvenes y adultas mediante especializaciones y/o sectores curriculares complementarios al interior de los programas comunes, así como programas especializados de post título y postgrado.
 - En relación con la formación en servicio, se propone organizar espacios y programas de formación convocando en forma conjunta a los educadores con título docente y a los educadores de adultos comunitarios o “sin título”. En estos espacios se sistematizarán e intercambiarán experiencias y se promoverá la valorización de las diferencias.
 - En el caso de los educadores comunitarios, se recomienda además crear espacios y programas de habilitación o formación inicial, tanto en servicio como “antes del servicio”, a cargo de consorcios de instituciones (instituciones formadoras e instituciones a cargo de programas para la educación de personas jóvenes y adultas). En estos programas se fomentará el intercambio de saberes entre educadores comunitarios y educadores con título docente.

- Sobre la base de la sistematización de las experiencias innovadoras en este campo, promover la formación de formadores, asignándoles prioridad en el seguimiento de este marco de acción.
- Incorporar en todos los programas de formación inicial:
 - a. Una reflexión que permita reconocer el valor social de la EPJA;
 - b. Enfoques, contenidos y metodologías que capaciten a los futuros educadores en una opción “polivalente” para desempeñarse tanto con niños como con personas jóvenes y adultas, respondiendo a sus propias especificidades y trabajando con la comunidad;
 - c. Contenidos y metodologías acerca de la condición de género, de la educación para la ciudadanía, la alfabetización como uso contextualizado del código de la escritura, el trabajo y su dimensión educativa, la interculturalidad y la educación intercultural.

PROBLEMÁTICA DE LA EPJA

MATRÍCULA: Según Hugo Díaz la fuerte caída de la matrícula en EBA (2018) y que además, esta matrícula no solamente está compuesta por estudiantes con 18 años o más, sino por adolescentes de 14 a 16 años y niños de 9 a 13 años, esto nos refleja la escasa prioridad que se ha dado a la EPJA.

Esta baja en la matrícula se da por tres motivos:

- a. Crecimiento de la oferta en la educación privada (menos horas de clase, horarios especiales –sábado/domingo– doble titulación, clases semi-presenciales).
- b. Disminución en el presupuesto para la formación de los estudiantes de este nivel, así en el 2010 se invertía S/.2700 soles por estudiante y en 2017 solo se invirtió S/. 1 920 por estudiante.
- c. Respecto a la calidad de educación, ésta no alcanzó los estándares requeridos para ocupar los puestos de trabajo, es decir no se pudo reducir la tasa de desempleo y el empleo informal. Los docentes deben saber que el empleo formal no crecerá significativamente a menos que mejoremos la cobertura y calidad de la oferta de formación para jóvenes y adultos en situación de mayor vulnerabilidad. (Hugo Díaz)

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La formación profesional y, sobre todo, la educación básica alternativa para jóvenes y adultos, necesitan reformas en su organización y tipos ofertas.

Existen muchos CEBA y CETPRO, pero no están bien dotados, tanto en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros. Asimismo, que la creación y funcionamiento de esos centros, tanto estatales como no estatales, repose en rigurosos mecanismos de licenciamiento y acreditación.

LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

La Educación Básica Alternativa es una modalidad de la Educación Básica destinada a estudiantes que no concluyeron la Educación Básica Regular, en el marco de una educación permanente, para que adquieran y mejoren los desempeños que la vida cotidiana y el acceso a otros niveles educativos les demanden. (MINEDU)

Sin embargo, la educación de jóvenes y adultos no ha sido una prioridad en las políticas educativas y sociales del país y de toda la Región. Esto no sólo se debe a los escasos resultados demostrados por la educación de adultos, sino también a que no hay una demanda efectiva por parte de potenciales beneficiarios –por lo que políticamente resulta poco importante atenderlos– y porque políticas de organismos como el Banco Mundial y el BID –que proporcionan los créditos– han priorizado la educación primaria de menores.

Desde la COOPERATIVA ESTUDIANTIL, se promueve en los jóvenes estudiantes del CEBA, la participación para un ejercicio ciudadano, activo, propositivo, creativo y ágil en la toma de decisiones. Se plantean mecanismos que ayuden en este enfoque, como la capacitación, desde talleres productivos, responsabilidades como dirigentes, las reuniones para la venta de productos e intercambio de experiencias entre socios de dos o más Cooperativas Estudiantiles.

La cooperativa estudiantil, promueve la democracia participativa, desde los principios y valores, para que en los CEBA/CETPRO se fomente una cultura de vida, economía solidaria y autogestión, promoviendo el desarrollo e incentivando el ahorro desde la etapa estudiantil.

Los estudiantes forman su propia cooperativa de manera voluntaria, promoviéndose el desarrollo del liderazgo, e incentivándose el trabajo productivo, la generación de ingresos y el ahorro, y aunque tenga un objetivo económico, este se relaciona a una actividad principalmente educativa.

Teniendo en cuenta que el **CEBA** y **CETPRO** son un excelente ámbito para implementar las cooperativas e impulsar las ideas de negocio, así como la construcción de una unidad cooperativa administrada por los propios estudiantes.

¿Qué es el CEBA?

Los CEBA son Centros de Educación Básica Alternativa creados bajo el amparo de la Ley General de Educación N° 28044, institucionalizado como una modalidad equivalente a la Educación Básica Regular, en calidad y logros de aprendizaje, enfatizando la preparación para el trabajo y el desarrollo de las capacidades empresariales de los estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla. (DRELM).

¿Cuál es su objetivo?

El principal objetivo es que nuestro país se vea libre de analfabetismo, así como varios países de América Latina ya lo lograron, pero es tarea de todos. Asimismo, contribuir y unir esfuerzos para salir del estado de exclusión en que se encuentran muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social para tener un país con un futuro diferente.

¿Quiénes acuden a estudiar en un CEBA?

En esta modalidad se atiende a adolescentes de **14 a 18** años, así como a *jóvenes y adultos de 18 a más años* a través del Programa **Básica Alternativa** de Jóvenes y Adultos (**PEBAJA**), y a personas mayores de 15 años mediante el Programa de **Alfabetización**.

El ingreso a un CEBA, en cualquiera de sus programas, es a solicitud del estudiante, quien puede pedir convalidación, revalidación de estudios, y la aplicación de pruebas de ubicación. Asimismo, pueden estudiar en forma presencial, semipresencial y a distancia.

Está dirigido también a los jóvenes que realizan su **servicio militar** voluntario, y a aquellos que están **privados de libertad**, en este último caso las actividades escolares se realizan dentro los penales dándoles la oportunidad de culminar su primaria o secundaria con docentes de los CEBA, a través de un convenio con centros penitenciarios de Lima Metropolitana. (DRELM)

¿Cómo son los jóvenes que estudian en el CEBA?

Tres de cada diez peruanos son adolescentes y jóvenes (entre los 15 y los 29 años), más de 8 millones en total. Ellos son el futuro económico y social del país y encargados de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ello, es necesario garantizarles las oportunidades y las herramientas necesarias para que desarrollen todo su potencial.

Por esto se debe asegurar su permanencia en la escuela y una educación de calidad.

¿Qué es el CETPRO?

EL CETPRO es la institución educativa que brinda Educación Técnico Productiva.

La Educación **Técnico-Productiva** es una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos.

Asimismo, contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a alumnos de la Educación Básica. Se rige por los principios dispuestos en los artículos 40° al 45° de la Ley General de Educación N° 28044.

La Educación Técnico-Productiva atiende a adolescentes, jóvenes, adultos y personas con necesidades educativas especiales. Se prioriza la atención a la población de menores recursos, especialmente en el ámbito rural.

Situación de los adolescentes y jóvenes en el Perú

Según la estructura por edad de la población, al año 2017, el 26,4% de la población censada tiene de 0 a 14 años; 61,7% de 15 a 59 años y 11,9% de 60 y más años de edad. De esta forma, en el periodo 1993-2017, la proporción de la población menor de 15 años ha disminuido de 37,0% a 26,4%; mientras que la de adultos mayores (60 y más años de edad) se incrementó de 7,0% a 11,9%.(INEI).

Económica

La Población Económicamente Activa (PEA) suman 5 millones 15 mil, de los cuales 3 millones 910 mil se encuentran en el área urbana y 1 millón 105 mil en el área rural.

En el Perú la mitad de la población entre 15 a 29 años, ha reducido sus niveles de pobreza, sin embargo 1 de cada 5 jóvenes aún es pobre. Siendo la población joven femenina la que experimenta mayores niveles de pobreza que los hombres, sobre todo los jóvenes de las zonas rurales son quienes presentan los niveles más altos de pobreza, especialmente los adolescentes entre los 15 y los 19 años (SENAJU, UNFPA 2016).

Sexual y reproductiva

Cada vez más temprano es el inicio de la vida sexual, en el Perú 15 de cada 100 adolescentes son madres o han estado embarazadas. A nivel nacional, una de cada catorce mujeres ha iniciado su vida sexual antes de los 15 años; y en la Selva, una de cada cinco (estimaciones del UNFPA en base a la ENDES). Siete de cada diez mujeres jóvenes peruanas (67%) no utilizan preservativo en sus relaciones sexuales ocasionales. Entre las adolescentes, existe un 44% que no ha escuchado hablar y desconoce los síntomas de las ITS (SENAJU, UNFPA 2016).

El 15% de las adolescentes peruanas de 15 a 19 años están o han estado embarazadas (INEI 2016). Las más vulnerables son aquellas que viven en condiciones de pobreza, tienen bajos niveles de escolaridad, habitan en comunidades rurales, en la Selva o hablan una lengua indígena. El embarazo adolescente en esos grupos oscila entre el 20% y el 38%. Es decir, en algunas zonas del país, una de cada cuatro adolescentes es madre.

Educativa

Hoy contamos con una generación joven muy numerosa y capacitada. Con una tasa de analfabetismo muy baja (1%). En los últimos cinco años, tenemos un incremento de asistencia a la educación secundaria y a la educación superior, siendo mayor en el caso de las mujeres (SENAJU, UNFPA 2016).

Sin embargo, una cuarta parte de adolescentes de 15 y 16 años no asiste a educación secundaria y la asistencia a la educación superior continúa siendo muy baja. Asimismo, el 17% de los jóvenes entre los 15 y los 19 años no trabajan ni estudian (nini), la mayoría son mujeres (INEI 2016).

Además, en el Nuevo Currículo se señala competencias que favorecen la formación e implementación de la Cooperativa Estudiantil.

CURRÍCULO NACIONAL



Es el documento que establece el Perfil de Egreso de la Educación Básica, muestra la visión de la educación que queremos para nuestros estudiantes; señala las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, así como sus niveles esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular. Así mismo, indica los aprendizajes y las orientaciones para la formación de los estudiantes, con la finalidad de que se desenvuelvan acertadamente en su vida presente y futura.

El Currículo Nacional vigente, fue aprobado en junio de 2016 mediante la Resolución Ministerial N.º 281-2016.

Señala:

Perfil del egresado:

- El estudiante propicia la vida en **democracia** a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante interpreta **la realidad y toma decisiones** a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto
- El estudiante **gestiona proyectos de emprendimiento económico o social** de manera **ética**, que le permiten articularse con el **mundo del trabajo** y con el **desarrollo social, económico y ambiental del entorno**.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (**TIC**) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

Enfoques

De derechos

- Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.
- Libertad y responsabilidad.
Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
- Diálogo y concertación: Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.

De Inclusión o de Atención a la diversidad

- Respeto por las diferencias
- Confianza en la persona

De Intercultural

- Respeto a la identidad cultural

De Igualdad de Género

- Igualdad y Dignidad

Ambiental

- Justicia y solidaridad

De Orientación al bien común

- Solidaridad
- Empatía
- Responsabilidad

De Búsqueda de la Excelencia

- Superación personal.

Competencias y Capacidades CN.

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD
DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO	Construye su identidad	Se valora a sí mismo
		Reflexiona y argumenta éticamente
	Convive y participa en acciones que promueven el bienestar común	Interactúa con todas las personas
		Participa en acciones que promueven el bienestar común
		Construye normas y asume acuerdos y leyes
	Gestiona responsablemente los recursos económicos	Comprende las relaciones entre el sistema económico y financiero.
Toma decisiones económicas y financieras		
COMUNICACIÓN	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Explora y experimenta los lenguajes de las artes
		Aplica procesos de creación
		Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
CIENCIA TECNOLÓGIA	Asume una vida saludable	Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo
		Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Crea propuestas de valor
		Trabaja cooperativamente para lograr metas
		Aplica habilidades técnicas
		Evalúa los resultados de proyectos de emprendimiento
TIC	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	Personaliza entornos virtuales
		Gestiona información del entorno virtual
		Interactúa en entornos virtuales
		Crea objetos virtuales en diversos formatos

Actualmente la sociedad y el mundo laboral tiene demandas urgentes como: “Desarrollar en los **jóvenes y adultos** habilidades que les posibiliten una buena comunicación y buena organización; creatividad, trabajo en equipo, pensamiento crítico, facilidad de adaptación, habilidades comunicativas interpersonales, personalidad amigable y sociable, entre otras habilidades llamadas blandas. *“Para asegurarse que las personas adquieran una sólida base de conocimientos en disciplinas clave, resulta de suma importancia que desarrollen un pensamiento crítico y creativo, adquieran habilidades de colaboración, y forjen atributos de carácter, como atención plena, curiosidad, valentía y resiliencia”* (Schleicher y Tang 2015, p.9) (Conocimientos, competencias y habilidades para la vida y el trabajo: Heribert Hinzen y Steffi Robak- Alemania)

En el Proyecto de Gestión Empresarial desde la Cooperativa Estudiantil, impulsamos el desarrollo de las habilidades blandas como la comunicación, la organización, el trabajo en equipo y la creatividad. Éstas se van dando en el proceso de construcción de la Cooperativa Estudiantil, cuando captan a los asociados a través de charlas o textos escritos, la organización al buscar el nombre de la Cooperativa, elegir a sus representantes, decidir sobre el tipo de cooperativa, habitualmente trabajan en equipo practicando la amistad, respeto y tolerancia.

Asimismo, desde el Proyecto se promueve afianzar las habilidades de TIC, que son las que ayudarán a afrontar los desafíos planteados por un mundo en constante cambio. Los estudiantes socios de la Cooperativa Estudiantil, usan las TIC para reforzar y profundizar sus aprendizajes y les permite que descubran, comuniquen conocimientos e información acerca del quehacer cooperativo.

CAPÍTULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para trabajar en el aula, la **Gestión Empresarial desde la Cooperativa Estudiantil**, hemos diseñado y organizado una propuesta pedagógica con cinco grandes temas:

1. **TEMA 1: LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL:** con 4 actividades de aprendizaje
 - a. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1:** Nos organizamos para trabajar por el bien común
 - b. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2:** Organizando nuestra cooperativa Estudiantil en el CEBA
 - c. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3:** Eligiendo a nuestros representantes
 - d. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4:** En la cooperativa nos organizamos para trabajar

2. **TEMA 2: CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA:** con 4 actividades de aprendizaje
 - a. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1:** Somos Ciudadanos
 - b. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2:** En la Cooperativa Estudiantil practicamos la ciudadanía
 - c. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3:** Mi CEBA y mi localidad: participo, opino y propongo
 - d. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4:** Jugando reconozco mi ciudadanía

3. **TEMA 3: TRABAJO:** con 4 actividades de aprendizaje
 - a. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1:** Nos Valoramos como personas que trabajan
 - b. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2:** Estudiamos y Trabajamos
 - c. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3:** Nuestros deberes y derechos como trabajadores
 - d. Los trabajadores informales

4. **TEMA 4: VALORES:** con 6 actividades de aprendizaje
 - a. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1:** Aprendiendo juntos
 - b. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2:** Actuamos responsablemente
 - c. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3:** Practicando los valores
 - d. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4:** Empresarios éticos
 - e. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 5:** Nuestros clientes tienen valores
 - f. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 6:** Nuestra responsabilidad frente al crédito

5. **TEMA 5: FORMACIÓN EMPRESARIAL - GESTIÓN DE NEGOCIOS:** con 12 actividades de aprendizaje
- a. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1:** Empezamos a caminar en la gestión
 - b. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2:** Nos organizamos para hacer negocios
 - c. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3:** Nuestra Cooperativa y su accionar
 - d. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4:** Nuestro Proyecto
 - e. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 5:** Practicamos haciendo pequeños negocios
 - f. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 6:** Elegimos nuestro negocio
 - g. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7:** Nuestros proyectos
 - h. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 8:** Queremos vender más
 - i. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 9:** Para que crezca nuestro negocio
 - j. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 10:** Presupuestando nuestro negocio
 - k. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 11:** Nuestra inversión
 - l. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 12:** Conduciendo correctamente nuestro negocio

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE PROPOSITOS DE APRENDIZAJE

“GESTIÓN EMPRESARIAL DESDE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL” EN LOS CEBA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	ÁREA COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVIDENCIAS/ PRODUCTOS
1. La Cooperativa estudiantil	<p>DPC Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	<ul style="list-style-type: none"> Propone y participa en actividades colectivas orientadas al bien común, en función de su desarrollo personal y el mejoramiento de su entorno familiar, institución educativa y comunidad al organizar y trabajar en una cooperativa estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperativa. Cooperativa estudiantil. 	<ol style="list-style-type: none"> Nos organizamos para trabajar por el bien común. Organizando nuestra cooperativa estudiantil en el CEBA. Eligiendo nuestros representantes. En la cooperativa nos organizamos para trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones de colores Computadora Papel bond Videos Cartilla 1 “Nuestra cooperativa en el CEBA”. Cartillas 2, 3, 4, 5, 6 de serie Incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de inscripción de asociados. Citación para la Asamblea Constitutiva Acta de la constitución y de una cooperativa estudiantil. Elabora un diagnóstico situacional. Participa expresando opiniones sobre la propuesta de valor para iniciar una proyecto cooperativo. Campaña de Difusión.
2. Ciudadanía y democracia	<p>DPC Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Delibera sobre asuntos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Se relaciona con los demás a partir del reconocimiento de que todos somos sujetos de derechos y responsables del cumplimiento de deberes como ciudadano, asumiendo cargos en la cooperativa estudiantil del CEBA (Consejo administrativo, comité de educación y Consejo de Vigilancia) Construye y evalúa las normas del comité electoral para la elección de los miembros de la cooperativa escolar. Participa teniendo en cuenta sus derechos y deberes, y los de los demás, asumiendo y eligiendo democráticamente los cargos de la cooperativa escolar. Delibera sobre asuntos de interés público a nivel local (falta de pistas, veredas, alumbrado eléctrico, parques, jardines, loza deportiva etc.) y de mi CEBA (no Contamos con talleres, campo deportivo, biohuerto, tachos para reciclaje etc.) con argumentos basados en diversas fuentes y tomando en cuenta la opinión de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía Ciudadano Derecho Deberes Elecciones democráticas Cargos de la cooperativa escolar. Reglamento o normas de convivencia de la cooperativa estudiantil. Problemática de mi localidad y CEBA 	<ol style="list-style-type: none"> Somos Ciudadanos. En la Cooperativa Estudiantil practicamos la ciudadanía. Mi CEBA y mi localidad: Participo, opino y propongo. Jugando reconozco mi ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones de colores. Computadora Papel bond y de colores. Cartulina Videos Cajas (ánforas) Cartilla 2 “Organizo mi trabajo” Ficha 4 Me organizo y participo” Serie Plan de Negocio Cartilla 2 “Organizo mi trabajo” Ficha 4 Me organizo y participo” Serie Plan de Negocio 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro comparativo de derecho y deber. Resultado de la elección del consejo de administración, vigilancia y de educación y bienestar social. Cuadro de necesidades de mi CEBA y mi localidad. Pupiletras que indican el ejercicio de la ciudadanía. Reglamento o normas de convivencia de la cooperativa estudiantil.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	ÁREA COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVIDENCIAS/ PRODUCTOS
3. Nuestro Trabajo	<p>DPC Constuye su identidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Se valora a si mismo <p>Gestiona responsablemente los recursos económicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Toma decisiones económicas y financieras. <p>EPT Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. 	<p>✓ Expresa su valoración al reconocerse trabajador y estudiante con deberes y derechos.</p> <p>✓ Reconoce que los miembros de su comunidad se vinculan al desempeñar distintos trabajos dentro de su localidad en un ambiente de respeto para el éxito de las actividades productivas y empresariales y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.</p> <p>✓ Selección teniendo en cuenta el trabajo en equipo los insumos y materiales que va a emplear en la fabricación o elaboración del producto a ofertar, teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, el costo y las implicancias en el uso de recursos renovables y no renovables de la localidad en un ambiente de respeto para el éxito de las actividades productivas y empresariales dentro su Cooperativa Estudiantil reconociendo la importancia del ahorro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo El trabajo honesto dignifica al hombre y la mujer. La cooperativa y el trabajo. Trabajo en equipo para el logro de los objetivos y metas. Deberes y derechos de los trabajadores. Trabajo dependiente Trabajo Autónomo Trabajo informal. 	<ol style="list-style-type: none"> Nos valoramos como personas que trabajan. Estudiamos y trabajamos. Nuestros deberes y derechos como trabajadores. Los trabajadores informales 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones gruesos de colores. Computadora Papel bond y de colores. Tarjeta de colores. Tijera Videos Cartilla 3 "Ahorrando Progresamos" 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de respuestas del pequeño texto "La historia de un estudiante trabajador de un CEBA. Cartel de valores y antivalores Proyecto de vida en Valores "Los Jóvenes de la Cooperativa Estudiantil debemos..." Cartel de nuestros derechos y deberes. Encuesta sobre la clase de trabajo que realizamos. Cuadro comparativo entre trabajador dependiente, informal y autónomo. Libreta de ahorro/ cuenta de ahorros
4. Valores y actitudes	<p>DPC Constuye su identidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexiona y argumenta éticamente. <p>Convive y participa en acciones que promueven el bienestar común</p> <ul style="list-style-type: none"> Constuye normas y asume acuerdos y leyes. 	<p>✓ Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la Cooperativa estudiantil, asumiendo Normas de convivencia donde se reflejan los principios y valores cooperativos</p> <p>✓ Constuye y evalúa las normas de convivencia y/o reglamento de los socios y representantes de la cooperativa estudiantil, teniendo en cuenta sus derechos y deberes, y los de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valores. Valores éticos y morales. Valores cooperativos. Estatutos o reglamento de la cooperativa estudiantil. Normas de convivencia. Demandas Y necesidades) de mi localidad y mi CEBA. Soy un emprendedor con ética. 	<ol style="list-style-type: none"> Aprendiendo juntos. Actuamos responsablemente. Practicando los valores Empresarios éticos. Nuestros Clientes tienen valores. Nuestra responsabilidad frente al crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones gruesos de colores. Afiches de valores. Papel bond y de colores. Tarjeta de colores. Tijera Videos Cartilla 3 "Ahorrando Progresamos" Cartilla 1, 2,3 y 4 de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Normas de convivencia de la cooperativa estudiantil" Artículos para el periódico Mural "No pidamos a los otros, lo que no somos capaces de hacer" Resultado de la encuesta de las demandas de mi localidad. Guión de un Sociodrama de una "sociedad caótica" y "sociedad democrática" y Sociedad autoritaria" Presentación de un "dilema moral" en el trabajo. Panel de responsabilidades frente al crédito.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	ÁREA DE COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVIDENCIAS/ PRODUCTOS
5. Formación Empresarial	<p>EPT</p> <p>Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea propuesta de valor • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas • Aplica habilidades técnicas. • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento. 	<p>✓ Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales, teniendo en cuenta la organización y funciones de la Cooperativa estudiantil; así como también el beneficio social, ambiental y económico de las personas de la localidad con el producto o servicio que se va a ofertar.</p> <p>✓ Selecciona en equipo los insumos y materiales que va a emplear en los proyectos de emprendimiento de la Cooperativa Escolar (producto a ofertar), teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, el costo y las implicancias en el uso de recursos renovables y no renovables de la localidad en un ambiente de respeto y buscando el bien común.</p> <p>✓ Determina en equipo, las tareas, actividades y acciones que se van realizar en la ejecución del proyecto económico o social dentro de la Cooperativa estudiantil, aplicando normas de control de calidad que permita lograr los objetivos y metas propuestas.</p> <p>✓ Evalúa responsablemente su proceso de producción, comercialización, escuchando las opiniones y observaciones de sus clientes, para tenerlos en cuenta en las próximas acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de emprendimiento: <ul style="list-style-type: none"> * Diagnóstico del mercado (análisis de encuestas) * Objetivos * Metas * Desarrollo del proyecto. * Presupuesto (Recursos) * Evaluación del producto a ofrecer. • Campaña de marketing: 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empezamos a caminar en la gestión. 2. Nos organizamos para hacer negocios. 3. Nuestra cooperativa y su accionar 4. Nuestro Proyecto 5. Practicamos haciendo pequeños negocios 6. Elegimos nuestro negocio. 7. Nuestros proyectos. 8. Queremos vender más. 9. Para que crezca nuestros negocios. 10. Presupuestando nuestro negocio 11. Nuestra inversión. 12. Conduciendo correctamente nuestro negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones gruesos de colores. • Afiches de valores. • Papel bond y de colores. • Tarjeta de colores. • Tijera • Videos • Cartilla 4 • “Emprendimiento” • Ficha 1 • “Empezando un negocio”- Serie Plan de Negocio • Cartilla 5 • “Haciendo negocio” • Ficha 2 • “Planificando nuestro negocio”- Serie Plan de Negocio • Cartilla 6 • “Marketing” • Ficha 2 • “Planificando nuestro negocio” y Ficha 3 • “Plan de negocio de la cooperativa estudiantil” – Serie Plan de Negocio. • Cartilla 7 • “Produciendo” • Ficha 5 • “Trabajamos dándonos la mano” • cartilla 8 • “Presupuestando” 	<ul style="list-style-type: none"> • Ideas para confeccionar y vender escarpelas. • Proyecto para construir y formalizar una empresa cooperativa. • Árbol de factibilidad de idea de un negocio. • Resultado de la encuesta sobre las necesidades detectadas para hacer emprendedurismo. • Cuadro comparativo de mercado y segmentación. • panel de negocios más rentables. • Plan de marketing para el logro de los objetivos y metas trazadas del negocio elegido. • Resumen ejecutivo de un Plan de negocio • Presupuesto Inicial de la Cooperativa Estudiantil.

PARA TRABAJAR EN EL AULA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 1:

LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

Enfoque Transversal: ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.- El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, su validación y su utilización son comunes a todas las sociedades locales, regionales, nacionales y mundiales.

Enfoque Transversal: ENFOQUE INTERCULTURAL.- En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural, se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo, se busca posibilitar el encuentro y el diálogo permanente y horizontal entre personas de poblaciones étnicas y culturalmente diversas de los ámbitos rurales y urbanos del país, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente, valorando el aporte intergeneracional como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

Competencias Transversales: GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

CAPACIDAD: Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.

ÁREA COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	EVALUACIÓN	
							Evidencias	Instrumentos
<p>Área curricular: DPC</p> <p>Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p> <p>Capacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	<ul style="list-style-type: none"> Propone y participa en actividades colectivas orientadas al bien común, en función de su desarrollo personal y el mejoramiento de su entorno familiar, institución educativa y comunidad al organizar y trabajar en una cooperativa estudiantil. 	<p>Participamos de nuestro progreso comunal y familiar.</p> <p>Los estudiantes del CEBA se encuentran preocupados porque no encuentran la manera en que pueden ir aplicando lo que van aprendiendo de tal manera que esto les genere la posibilidad de emprender un proyecto productivo que contribuya a su bienestar individual y colectivo, por ello se preguntan: ¿De qué manera podemos organizarnos para emprender un proyecto productivo que nos beneficie a nosotros y por ende a nuestras familias? ¿Cómo se organiza una Cooperativa Estudiantil? ¿Cómo se elaboran los estatutos de la Cooperativa? ¿Cómo se eligen sus miembros directivos? ¿Cómo se informa a la comunidad educativa sobre la Cooperativa Constituida?</p> <p>En esta cartilla, los estudiantes movilizarán competencias del área de EPT, matemática, DPC y comunicación, llegando a organizarse en una Cooperativa Estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cooperativa. Cooperativa estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Debate Metaplan Organizadores de la información Ensayos Afiches Exposiciones 	<ol style="list-style-type: none"> Nos organizamos para trabajar por el bien común. Organizando nuestra cooperativa estudiantil en el CEBA. Eligiendo nuestros representantes En la cooperativa nos organizamos para trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones de colores Computadora Papel bond Videos <p>Cartilla 1 "Nuestra cooperativa en el CEBA". Cartillas 2,3,4,5,6 de serie Incidencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de inscripción de asociados. Citación para la Asamblea Constitutiva Resultado de la elección del consejo de administración, vigilancia y de educación y bienestar social. Acta de la constitución y de una cooperativa estudiantil. Elabora un diagnóstico situacional. Participa expresando opiniones sobre la propuesta de valor para iniciar una proyecto cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de Cotejo. Rúbrica Debate

LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

¿Qué es la Cooperativa?

La cooperativa es una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial.

Su funcionamiento se basa, fundamentalmente, en la cooperación de todos sus socios, de ahí el nombre “cooperativa”. Todos “cooperan” para beneficiarse en forma directa, obteniendo un bien, un servicio o trabajo en las mejores condiciones.

Podemos decir que sus características se resumen en:

- La **asociación** libre y voluntaria de consumidores o trabajadores.
- La **auto-ayuda**, entendida como un mecanismo para resolver sus propios problemas.
- La **autogestión** o auto-administración, entendida como un mecanismo que permite a los propios socios (consumidores o trabajadores) conducir sus propias empresas.
- La **ausencia** de un fin lucrativo respecto de las operaciones que la cooperativa realiza con sus socios, es decir, la actividad está dirigida a obtener un beneficio para los socios, siendo la cooperativa una herramienta para alcanzar estos beneficios.

Principios:

Los principios cooperativos representan la esencia básica del funcionamiento de las cooperativas. Contribuyen a la formación de una cultura organizacional idiosincrásica que se manifiesta en un conjunto de ideas y creencias sobre los valores fundamentales, principios rectores y objetivos de la organización. Estos principios permiten que la cultura se mantenga o que cambie.

En el 15º Congreso de la ACI que tuvo lugar en París en 1937, se aprobó la siguiente formulación de los principios cooperativos:

1. Adhesión libre.
2. Control democrático (una persona, un voto).
3. Distribución a los asociados del excedente a prorrata de sus operaciones.
4. Interés limitado sobre el capital.
5. Neutralidad política y religiosa.
6. Venta al contado.



7. Desarrollo de la educación.

El movimiento cooperativo empieza a despegar en el Perú en la década del 1950. En 1955 se registraron 42 cooperativas, estas fueron: de crédito, agropecuarias, consumo, servicios y vivienda.

A mediados de los 60 eran 571 organizaciones cooperativas registradas. (*Ministerio de la Producción*)

La Cooperativa Estudiantil

La cooperativa estudiantil, es una estrategia pedagógica que pone a los estudiantes y maestros en una situación de vida cooperativa, permitiéndoles mediante su práctica, la incorporación de principios y valores democráticos que les proporcionarán bases sólidas para su futuro.

Es una organización dentro del ámbito de la Educación Básica Alternativa – CEBA y en los CETPRO, están integradas y administradas por los propios estudiantes de los niveles intermedio y avanzado, los que actúan con la orientación y asesoramiento de los docentes asesores; se fundan en el esfuerzo propio y la ayuda mutua de los asociados para proporcionarse servicios, con fines educativos, sociales, cívicos, económicos y cooperativo.

La práctica de la cooperación permite la integración e interrelación entre los estudiantes y maestros, logrando mediante el trabajo colectivo resultados extraordinarios que, de otra manera, no serían posibles.

La UNESCO define a las cooperativas dentro del ámbito educacional como sociedades de alumnos administradas por ellos, con el concurso de los maestros y con vista a actividades comunes, inspiradas por un ideal de progreso humano basado en la educación moral, cívica o intelectual de los pequeños cooperadores, por medio de gestión de la sociedad y el trabajo de sus miembros.



Aprendiendo juntos Cooperativa Estudiantil: CEBA Manuel Seoane Corrales. – CETPRO Márquez.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º1

NOS ORGANIZAMOS PARA TRABAJAR POR EL BIEN COMÚN

Dinámica de integración: Mi familia

Cada participante recibe una tarjetita con un apellido, luego a una indicación del docente o coordinador se reúnen los del mismo apellido y forman una familia. Cada grupo familiar eligen una característica que los identifiquen, generan una “barra” y con ella se presentan ante los demás grupos.

1. En el grupo analizamos el significado de familia, su organización y las funciones que cada uno de sus miembros.
2. Anotamos nuestros saberes en una tarjeta; luego la colocamos en el mural, para compartir con los otros grupos.



FAMILIA

ORGANIZACIÓN

FUNCIONES

3. Refuerzo de saberes y complementación de lo elaborado en los diferentes grupos (docente)

FAMILIA	COOPERATIVA	FUNCIONES
Es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que pueda pertenecer el hombre. Esta se da por vínculos sanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente como el matrimonio o la adopción.	La cooperativa es una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial. En la cooperativa las personas se asocian libre y voluntariamente, están regidos por sus estatutos.	De la familia : Cubrir las necesidades básicas de sus integrantes, cooperación económica, así mismo proporcionar reglas y valores que una persona debe tener. De la cooperativa : Todos “cooperan” para beneficiarse en forma directa, obteniendo un bien, un servicio o trabajo en las mejores condiciones.

4. Ahora leemos el testimonio de Sherley Naupary

“Soy madre de familia, vivo con mi esposo y mi hija de 9 años, mi esposo trabaja duro en lo que sea y a veces no hay trabajo para él. Así que tengo que apoyar a mi esposo trabajando también en lo que encuentre; pero aun así no nos alcanza, por eso ahora trabajo como cobradora en una combi.

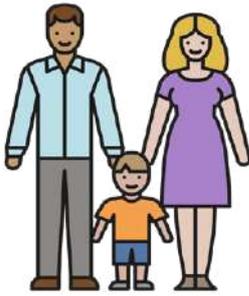
Dejé de estudiar cuando estaba en 2do de secundaria, porque me puse a trabajar en un restaurant para ayudar a mi madre que estaba enferma, me gustó ganar mi platita y me olvidé del colegio. Ahora que mi niña está en el colegio, me di cuenta que es necesario estudiar. Además la necesidad de mejorar mi situación económica, me ha obligado a retomar mis estudios y agradezco al CEBA PAEBA por haberme abierto sus puertas y brindarme las facilidades para hacerlo. Ahora mucho mejor porque estoy en la Cooperativa Estudiantil y he aprendido a hacer chocolates para vender.

A los jóvenes les dejé un consejo: piensen siempre antes de hacer algo, para que mañana más tarde no se arrepientan. Siempre nuestra meta debe ser salir adelante y darles a nuestros hijos todo lo que nosotros no tuvimos de pequeños.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 2

ORGANIZANDO NUESTRA COOPERATIVA ESTUDIANTIL EN EL CEBA

1. Nos organizamos en grupos de trabajo (conservamos el grupo de familia)



LOS GARCÍA



LOS PEÑA



LOS VEGA



LOS FLORES

2. Cada grupo comunica a los compañeros del CEBA, de qué manera vamos a organizar una Cooperativa.



Pensemos en un nombre y el lema que llevará nuestra cooperativa y lo agregamos al trabajo anterior.

3. Presentamos nuestra creación y aceptamos sugerencias para mejorar nuestra propuesta.
4. Nombramos el Comité organizador, que estará integrado por tres compañeros



5. Elaboramos un Periódico Mural y anunciamos la organización de nuestra Cooperativa Estudiantil.
6. Investigamos: ¿Qué es la cuota asociativa? ¿Cómo elaborar el Estatuto? ¿Cómo organizar la Asamblea Constitutiva?

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º3

ELIGIENDO A NUESTROS REPRESENTANTES

1. Dinámica:

- Todos sentados en círculo
- Repartimos las tarjetas y vamos dando la palabra a los portadores de las tarjetas en el siguiente orden:
 1. Democracia
 2. Derecho a voto
 3. Campaña electoral
 4. Elecciones
- Cada uno responde lo que sabe acerca de lo que indica la tarjeta.

2. Elaboremos el Padrón de asociados, debe contener los datos del estudiante socio.

3. Vamos a la Asamblea Constitutiva, elaboramos la citación convocando a la Asamblea.

¿Qué es el acta de la asamblea constitutiva?

¿Qué es la Asamblea General Constitutiva?

¿Qué es una Asamblea Extraordinaria?

¿Qué es la Asamblea?

4. Celebremos la Asamblea Constitutiva de nuestra Cooperativa Estudiantil;

CITACIÓN

Por medio de la presente se les invita a la Asamblea constitutiva a realizarse el próximo _____ de los corrientes en _____ a las _____ horas en _____

Orden del día

- Comprobación del quórum.
- Informe del Comité Central de Organización
- Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Estatutos
- Elección del Concejo de Administración
- Elección de dos suplentes al Consejo de Administración
- Elección del Concejo de Vigilancia
- Elección del Comité de Educación y Bienestar Social
- Autorización al Consejo de Administración para que éste a su vez autorice al Gerente a realizar los trámites para inscribir y legalizar la Cooperativa, atendiendo las sugerencias que al respecto hagan el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o INFOCOOP
- Mociones de los asociados.

Clausura

Nota: Se adjunta los estatutos con el fin de que sean estudiados antes de dicha Asamblea.

5. Publicamos los acuerdos de la Asamblea en el Periódico Mural de la Cooperativa Estudiantil.

La importancia que tienen las cooperativas es la mejora de la economía de los países; ya que las cooperativas estimulan a mejorar la calidad de vida, porque nos enseña a trabajar de manera armoniosa y solidaria por un bien común y así satisfacer una necesidad de los integrantes de la cooperativa y si esto se multiplica también puede mejorar la economía del País.

Prof. MARÍA AURORA CALLALLI- Docente CEBA Libertador San Martín- Tahuantinsuyo-Independencia.

ACTIVIDAD N.º 4

EN LA COOPERATIVA NOS ORGANIZAMOS PARA TRABAJAR



CONSEJO ADMINISTRATIVO

1. Recordemos:

Toda cooperativa, de acuerdo a la ley será administrada por un Consejo Administrativo y por Consejo de Vigilancia, órganos que actuarán bajo los lineamientos que emanen de la Asamblea General, y siempre que estén de acuerdo con la ley de Cooperativas y sus Estatutos.

2. Los socios.

La estructura básica de la cooperativa son los socios. Los socios colaboradores deberán desembolsar la aportación económica que determina la Asamblea General y estas se convierten en Capital Social de la Cooperativa.

3. La Asamblea General de socios:

Es la autoridad máxima de las sociedades cooperativas y sus decisiones adoptadas conforme a la Ley de las Cooperativas, sus estatutos. Es aquella que se realiza para dar inicio a la Cooperativa.

- #### 4. El Consejo de Administración es
- un órgano colegiado, toda vez que por disposición legal debe estar conformado por un número impar no menor de cinco asociados. Estará integrado exclusivamente por asociados, los cuales deben ser electos por la Asamblea.



5. **El Consejo de Vigilancia:**

Es el órgano que garantiza la democracia y la transparencia en la cooperativa, por ello debemos elegir a los socios más idóneos para que trabajen en beneficio de su cooperativa y de la comunidad.



6. **El Comité de Educación:**

Desarrollará programas de capacitación y educación cooperativa, promoviendo la práctica de los principios y valores cooperativos; y realizará actividades de integración asociativa como: eventos culturales y deportivos dirigidos a todos los socios.



7. Ya sabes quiénes son y qué deben hacer los de la junta directiva de tú Cooperativa Estudiantil, ahora nómbralos y menciona que actividades referentes a su cargo están haciendo.

- a. Nombre de la Cooperativa “.....”
- b. Lema: “.....”
- c. Cuota asociativa: S/.
- d. Consejo Administrativo:
- e. Consejo de Vigilancia:
- f. Comité de Educación:

PARA TRABAJAR EN EL AULA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N.º 2:

CIUDANANÍA Y DEMOCRACIA

Enfoque Transversal: ENFOQUE DE DERECHO.- Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

Enfoque Transversal: ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO.- Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Competencias Transversales: SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC

Capacidad: Gestiona información del entorno virtual: Consiste en analizar, organizar y sistematizar diversa información disponible en los entornos virtuales, tomando en cuenta los diferentes procedimientos y formatos digitales, así como la relevancia para sus actividades de manera ética y pertinente.

ÁREA COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	EVALUACIÓN	
							Evidencias	Instrumentos
<p>Área curricular: DPC</p> <p>Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p> <p>Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Delibera sobre asuntos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> los demás a partir del reconocimiento de que todos somos sujetos de derechos y responsables del cumplimiento de deberes como ciudadano, asumiendo cargos en la cooperativa estudiantil del CEBA (Consejo administrativo, comité de educación y Consejo de Vigilancia) Construye y evalúa las normas del comité electoral para la elección de los miembros de la cooperativa escolar. Participa teniendo en cuenta sus derechos y deberes, y los de los demás, asumiendo y eligiendo democráticamente los cargos de la cooperativa escolar. Delibera sobre asuntos de interés público a nivel local (falta de pistas, veredas, alumbrado eléctrico, parques, jardines, loza deportiva etc.) y de mi CEBA (no contamos con talleres, campo deportivo, biohuerto, tachos para reciclaje etc.) con argumentos basados en diversas fuentes y tomando en cuenta la opinión de los demás. 	<p>Los estudiantes del CEBA han empezado a organizarse en Cooperativa Estudiantil, sin embargo, aún tiene algunas interrogantes que resolver en este emprendimiento: ¿Cómo se conforma el comité electoral? ¿Cuáles son nuestros deberes y derechos como socios de la cooperativa estudiantil? ¿Quiénes nos representaran y cuáles serán sus funciones? ¿Cómo podemos organizarnos mejor en Cooperativa Estudiantil? ¿Cómo dejar evidencia de los acuerdos que se tomen para organizar la cooperativa?</p> <p>En esta experiencia de aprendizaje los estudiantes movilizarán competencias del área de DPC, evidenciando en su actuar los valores de la democracia, responsabilidad, solidaridad, el bien común, como medio de superación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía Ciudadano Derecho Deberes Elecciones democráticas. Cargos de la cooperativa escolar. Reglamento o normas de convivencia de la cooperativa estudiantil. Problemática de mi localidad y CEBA 	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje basado en problemas— ABP Lluvia de ideas. Rompecabezas Diálogo Video Trabajo en equipo Ensayos Organizadores de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> Somos Ciudadanos. En la Cooperativa Estudiantil practicamos la ciudadanía. Mi CEBA y mi localidad: Participo, opino y propongo. Jugando reconozco mi ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones de colores. Computadora Papel bond y de colores. Cartulina Videos Cajas (ánforas) Cartilla 2 “Organizo mi trabajo” Ficha 4 Me organizo y participo” Serie Plan de Negocio 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro comparativo de derecho y deber. Resultado de la elección del consejo de administración, vigilancia y educación y bienestar social. Cuadro de necesidades de mi CEBA y mi localidad. Pupiletras que indican el ejercicio de la ciudadanía. Reglamento o normas de convivencia de la cooperativa estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de Cotejo. Rúbrica Debate

¿QUÉ ES LA CIUDADANÍA?

La **ciudadanía** es aquella categoría que posibilita entre otras cosas la convivencia entre los seres humanos, la necesidad de pertenencia a un grupo, que establece normas orientadoras de las acciones de los individuos en la sociedad.

Ser ciudadano o ciudadana implica reconocerse dentro de una comunidad, con una serie de derechos y obligaciones y esto permite el equilibrio entre lo individual y lo colectivo.

La ciudadanía va más allá de obedecer las normas sociales, contribuir con impuestos; en sí, es identificarse desde lo individual para actuar en lo social o colectivo.

“El ejercicio de la ciudadanía se manifiesta en la posibilidad de diálogo que debe existir entre las distintas instancias de la sociedad” (Jelin, 1997: 194).

Entonces, la ciudadanía implica comunicación consensuada entre las diferentes partes que la integran, de cómo se argumentan unos y cómo escuchan otros.

En el CEBA, el docente puede contribuir con la formación ciudadana de los estudiantes, impulsando el **aprendizaje cooperativo**, proponiendo el análisis de realidad, para la elaboración de una ciudadanía que comparta valores cívicos y morales.

LA EDUCACIÓN CIUDADANA:

- ✓ No solo es conocer la Constitución, participar en las elecciones y votar,
- ✓ Es la participación comprometida de cada uno de nosotros en los temas cotidianos del lugar donde residimos,
- ✓ Es saber qué lugar ocupa en lo individual y colectivo,
- ✓ Es asumir responsabilidades, expresarse sin temores y comprometerse a **El Diálogo**

El diálogo, es la mejor estrategia para ser ciudadanos activos y participativos.

El diálogo en el CEBA, permitirá el desarrollo de la competencia de hacerse escuchar y a su vez escuchar a los otros. Es el aula el primer espacio social de ejercicio de democracia ciudadana y esta debe ser lo más transparente, libre y auténtica.

EL PROFESOR Y EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LA EDUCACIÓN CIUDADANA

En el CEBA, el docente debe tener en cuenta los contenidos transversales que apoyen la idea de una ciudadanía democrática, en donde los estudiantes puedan ejercer un rol activo y propositivo, para ello se propone el aprendizaje cooperativo dentro de las aulas, un trabajo donde todos tengan oportunidades y que no pongan etiquetas. Se elimina la competencia entre los estudiantes, unos ayudan a otros y todos se involucran en el trabajo común, les permite conocerse.

El aprendizaje cooperativo, busca fundamentalmente que contribuyan a resolver tareas con un objetivo común. En el trabajo grupal se va observando interdependencia e intercambio de roles, se va evaluando permanentemente con la finalidad de apreciar aciertos y errores en la consecución de la meta.

No sólo son tareas de equipo que deben resolver juntos, sino que cada uno resuelve una parte de esta tarea, de tal manera que todos contribuyan al logro y este sea de todo el grupo.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 1

SOMOS CIUDADANOS

1. **Dinámica:** Usando la técnica de lluvia de ideas, identificamos nuestras acciones como ciudadanos.
2. Trabajamos con 4 grupos, cada grupo recibe una tarjeta, con una palabra que debe definir:
 - a. Ciudadanía (roja)
 - b. Derecho (celeste)
 - c. Deber (amarilla)
 - d. Participación (Verde)
3. Cada uno aportamos a la definición, debatimos y escribimos el concepto con tres palabras, en la misma tarjeta que nos dieron al inicio de la tarea.
4. Presentamos nuestras ideas acerca del tema que nos tocó; acompañamos nuestro trabajo con un lema que nos represente.
5. Afianzamos nuestras ideas al respecto (docente):

CIUDADANÍA: Capacidad de sentirse parte de la Sociedad, con pleno ejercicio de derechos, participación y cumplimiento de deberes.

CIUDADANO: Persona que tiene conciencia y se identifica con su hábitat y se involucra en las acciones propias de esta, lo que permite su desarrollo personal y colectivo.

DERECHO: Reglas, leyes dadas a favor de la persona humana.

DEBER: Responsabilidad de asumir una tarea

PARTICIPACIÓN: Ejercicio, promoción y gozo de derechos.

6. Practicamos la ciudadanía, asumimos nuestros derechos y participamos responsablemente: elegimos a nuestros dirigentes: Consejo Administrativo, Comité de Educación y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Estudiantil en el CEBA.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 2

EN LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL PRACTICAMOS LA CIUDADANÍA

1. Nos reunimos en los grupos anteriormente constituidos. Cada grupo recibe un encargo que tiene que implementar:
 - a. Comité Electoral (convoca a las elecciones de la Cooperativa Estudiantil).
 - b. RENIEC (Elabora los DNI, cédulas de votación y ánfora)
 - c. Candidatos: 2 grupos (preparan su lista y hacen campaña)
 - d. Prensa: (Entrevista a los candidatos y al público, publica noticias)
 - e. VOTANTES (todos los participantes acuden a votar)
2. Cuando todos los grupos hayan terminado la tarea encomendada, se procede al ejercicio democrático de la votación.
3. RENIEC, hace el recuento de los votos.
4. El Comité Electoral proclama a la lista ganadora.
5. Evaluamos el proceso: Cada grupo recibe una pregunta:
 - La tarea que nos tocó fue....., porque
 - ¿Cómo se comportó la Prensa?
 - Todos contaban con su DNI, ¿cómo se resolvió la pérdida de este documento?
 - ¿Qué pueden decir de las propuestas de los candidatos?
 - ¿Por qué obtuvo más votos la lista ganadora?
 - ¿Cómo se han sentido durante este ejercicio?



VOTACIÓN

6. Cada grupo presenta y sustenta sus respuestas, luego iniciamos un debate y mejoramos las respuestas.

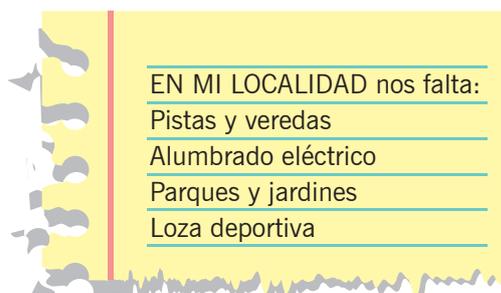
ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º3

MI CEBA, LOCALIDAD, PARTICIPO, OPINO Y PROPONGO

1. Nos organizamos en grupos de 3 o 5 compañeros.



2. Ahora, haremos un dibujo o pintura de nuestro CEBA y de nuestra localidad, que incluya los cambios que nos gustaría hacer para mejorar, tanto el CEBA como la localidad.
3. Exponemos nuestros trabajos y los comparamos con las otras propuestas.



4. Elaboramos una propuesta para lograr nuestros propósitos.



5. Luego presentamos nuestra idea a los demás y debatimos para ver cuál o cuáles son las que se pueden realizar.
6. Ahora nombramos una comisión para que vaya a conversar con el Director de la CEBA, y lleve el pedido de compartir los talleres para que nuestra formación sea completa.

Hablemos con el director de la EBR, las disposiciones legales dicen que debemos compartir las estructuras, todos tenemos los mismos derechos. Debemos usar las aulas y talleres; las recibiremos limpias y las dejaremos limpias.

7. Preparamos una marcha dentro del CEBA, buscamos el apoyo del COPAE, llevamos pancartas con mensajes y pedidos de mejora de la infraestructura y otros ambientes del nuestra IE.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º4

JUGANDO EJERCITO MI CIUDADANÍA

1. Encontramos las palabras que nos indican ejercicio de ciudadanía:

D	D	P	R	E	S	U	P	U	E	S	T	O	C
I	E	A	C	C	O	M	P	R	O	M	I	S	O
A	M	R	L	O	L	I	B	E	R	T	A	D	N
L	O	Q	A	M	I	S	T	A	D	R	U	I	S
O	C	U	R	O	D	A	R	B	M	U	L	A	T
G	R	E	I	T	A	S	A	M	B	L	E	A	I
O	A	S	D	U	R	O	C	I	L	B	U	P	T
L	C	Y	A	A	I	C	I	T	S	U	J	X	U
U	I	F	D	A	D	I	T	S	E	N	O	H	C
N	A	L	S	J	A	R	D	I	N	E	S	M	I
A	Y	O	O	R	D	E	N	P	U	E	B	L	O
P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N	N

2. Encontramos el significado de las palabras halladas.

3. Escribimos oraciones con cada una de las palabras encontradas.

Lima, de noviembre de 2019

Sr. Alcalde de
Los vecinos de SJL, queremos reunirnos con Ud. para tratar asuntos relacionados con las necesidades más urgentes de los vecinos de y estas son:
.....

Le pedimos una cita para tratarlos.

Atentamente

4. Escribimos una carta al COPAE solicitando su ayuda para resolver, juntamente con la Dirección, los problemas del CEBA, y al alcalde, solicitando una audiencia para conversar sobre los problemas de la localidad.

5. Participamos organizadamente en las faenas comunales.



PARA TRABAJAR EN EL AULA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N.º 3:

Enfoque Transversal: ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.- El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, su validación y su utilización son comunes a todas las sociedades locales, regionales, nacionales y mundiales.

Competencias Transversales: GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

CAPACIDAD: Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.

ÁREA COMPETENCIA/CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	EVALUACIÓN	
							Evidencias	Instrumentos
<p>Área curricular: DPC</p> <p>Competencia: Construye su identidad</p> <p>Capacidad: • Se valora a si mismo</p> <p>Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos.</p> <p>Capacidad • Toma decisiones económicas y financieras.</p> <p>EPT Competencia: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</p> <p>Capacidad: • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.</p>	<p>✓ Expresa su valoración al reconocerse trabajador y estudiante con deberes y derechos.</p> <p>✓ Reconoce que los miembros de su comunidad se vinculan al desempeñar distintos trabajos dentro de su localidad en un ambiente de respeto para el éxito de las actividades productivas y empresariales y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.</p> <p>✓ Selección teniendo en cuenta el trabajo en equipo los insumos y materiales que va a emplear en la fabricación o elaboración del producto a ofertar, teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, el costo y las implicancias en el uso de recursos renovables y no renovables de la localidad en un ambiente de respeto para el éxito de las actividades productivas y empresariales dentro su Cooperativa Estudiantil reconociendo la importancia del ahorro.</p>	<p>Nuestros derechos como trabajadores.</p> <p>Los estudiantes del CEBA desean conocer sobre sus derechos en el trabajo , valorándose como persona dentro de la comunidad , pues creen que necesitan orientación en cuanto a sus derechos , así mismo desean conocer sobre el trabajo dependiente, informal y autónomo ,y como optimizar mejor sus ahorros, por ello se preguntan: ¿Las personas valoran mi trabajo? ¿Por qué siento que mis derechos como trabajador están siendo vulnerados? ¿Actúo con valores en vida diaria y mi trabajo? ¿El trabajo informal es bueno? ¿Cómo financiaremos nuestra propuesta de emprendimiento? En esta Experiencia de aprendizaje, los estudiantes movilizaran competencias del área de DPC y EPT, valorando la organización y el trabajo honesto como medio de superación.</p>	<p>✓ El trabajo.</p> <p>✓ El trabajo honesto dignifica al hombre y la mujer</p> <p>✓ La cooperativa y el trabajo.</p> <p>✓ Trabajo en equipo para el logro de los objetivos y metas.</p> <p>✓ Deberes y derechos de los trabajadores</p> <p>✓ Trabajo Independiente</p> <p>✓ Trabajo informal</p> <p>✓ Trabajo autónomo.</p>	<p>✓ Estudio de casos.</p> <p>✓ Lluvia de ideas.</p> <p>✓ Rompecabezas</p> <p>✓ Diálogo</p> <p>✓ Trabajo en equipo</p> <p>✓ Ensayos</p> <p>✓ Organizadores de la información.</p> <p>✓ Aprendizaje basado en problemas-ABP.</p> <p>✓ Encuestas</p> <p>✓ Diagramas estadísticos</p>	<p>1. Nos valoramos como personas que trabajan.</p> <p>2. Estudiamos y trabajamos.</p> <p>3. Nuestros deberes y derechos como trabajadores.</p> <p>4. Los trabajadores informales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones gruesos de colores. • Computadora • Papel bond y de colores. • Tarjeta de colores. • Tijera • Videos • Cartilla 3 "Ahorro Progresamos" 	<p>✓ Ficha de respuestas del pequeño texto "La historia de un estudiante trabajador de un CEBA.</p> <p>✓ Rúbrica</p> <p>✓ Cartel de valores y antivalores</p> <p>✓ Proyecto de vida en Valores "Los Jóvenes de la Cooperativa Estudiantil debemos..."</p> <p>✓ Cartel de nuestros derechos y deberes.</p> <p>✓ Encuesta sobre la clase de trabajo que realizamos.</p> <p>✓ Cuadro comparativo entre trabajador dependiente, informal y autónomo.</p> <p>✓ Libreta de ahorro/ cuenta de ahorros</p>	<p>✓ Lista de Cotejo.</p>

¿QUÉ ES EL TRABAJO?

Es el conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir de bienes y servicios para atender las necesidades humanas.

El trabajo les da posibilidades a los hombres y mujeres para lograr sus sueños, alcanzar sus metas y objetivos de vida, además de ser una forma de expresión y de afirmación de la dignidad personal.

El trabajo enseña al hombre a vivir y compartir con otras personas, a desarrollar conciencia **cooperativa** y a pensar en el equipo y no solo en sí mismo.

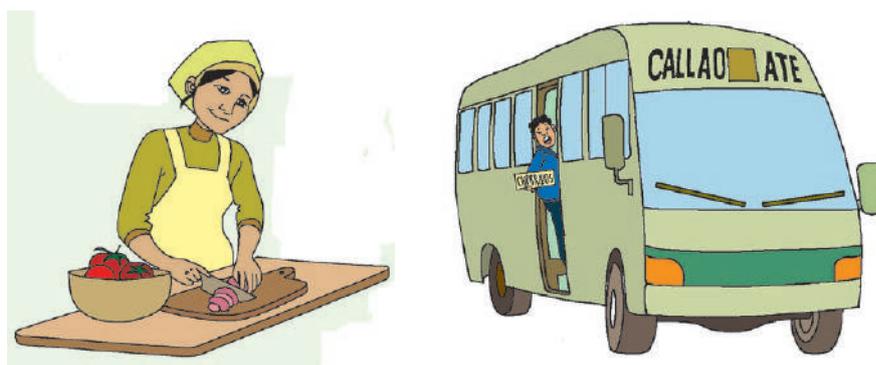
El trabajo sirve para que las personas aprendan a hacer las cosas con un objetivo determinado, y se inicia temprano en la escuela.

Para la economía, el trabajo forma parte de uno de los tres factores de la producción, junto con la tierra y el capital. Trabajo significa que una persona realiza un conjunto de actividades, gracias a lo cual recibe a cambio un sueldo, es decir, el trabajo tiene un precio, que se verifica en forma de salario. (Significados.com)



LA COOPERATIVA Y EL TRABAJO

La mayoría de los estudiantes de los CEBA y CETPRO, tienen experiencia laboral. Los varones como obreros de construcción civil, cobradores, vendedores ambulantes, personal de seguridad, ayudantes en negocios familiares moto-taxistas, etc. Las mujeres empleadas del hogar, niñeras, costureras, ayudantas negocios familiares, venta en los mercados, costureras, ambulantes.



En la **Cooperativa Estudiantil**, los propios socios trabajan produciendo, comercializando, etc., por lo que es fundamental que conozcan y practiquen los valores y principios cooperativos como factores que les permitan asumir el rol de promotores de su empoderamiento en el CEBA o CETPRO.

Los dirigentes de la Cooperativa deben ser los líderes que conduzcan y orienten su rumbo para crear las condiciones del trabajo cooperativo que se quiere impulsar.

TRABAJO EN EQUIPO



El trabajo en equipo es lo que se debe realizar en la cooperativa, que en sí es la razón de su existencia, que se debe lograr como una competencia de vida, porque en la cooperativa prima el interés colectivo. Es así que toda la vida institucional de la cooperativa debe realizarse en equipo, porque su objetivo es el bien común y su crecimiento.

Para los socios de las cooperativas estudiantiles, trabajar juntos en una actividad común ha sido un reto y una satisfacción al comprobar sus logros, ya que al elaborar sus productos lo han hecho pensando en la satisfacción del consumidor, lo que les llevó a producir con calidad.

El trabajo cooperativo, los lleva a reconocer que ellos pueden iniciar sus propios negocios y que su comunidad es el espacio propicio para ello, porque tienen experiencia.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 1

NOS VALORAMOS COMO PERSONAS QUE TRABAJAN

1. Dinámica: “Yo trabajo en....” cada participante se levanta del asiento y dice “yo trabajo en...”, otro compañero o el docente escribe los trabajos en un paleógrafo, luego se procede a hacer un recuento de las diferentes ocupaciones que realizan los participantes. Elaboramos un cuadro y un gráfico estadístico.



2. Leemos un pequeño texto de la historia de una estudiante trabajadora de un CEBA:

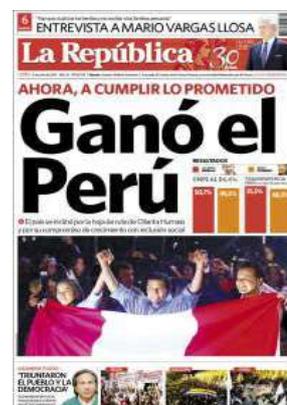
“Mi nombre es Victoria Gaspar Huachaca, tengo 17 años, nací en Apurímac, vine a Lima porque mi madre nos abandonó y vivía con mi padre, pero él está mayor y un poco enfermo. Un día uno de los hermanos de mi mamá, me trajo para acá, él tiene una fábrica de confecciones, me enseñó a coser y ahora trabajo para él de 6:00 am a 6:00 pm, por eso no tengo tiempo para estudiar en el día, conversando con otros trabajadores me dijeron que aquí había un CEBA llamado “Manuel Gonzales Prada” donde podía terminar la secundaria y por eso estoy aquí. Vivo con la familia de mi tío, a veces está de mal humor y me trata mal, me gustaría irme, ya no soporto tanta explotación, lo poco que me paga lo estoy ahorrando para poder estudiar una carrera de administración de empresas y para seguir enviando algo de dinero a mi pobre papá.”

3. Formamos grupos para aprender juntos, el docente o coordinador distribuye tarjetitas con los nombres de los trabajos que hacemos la mayoría de los participantes. Luego buscamos a los que tienen el mismo trabajo y formamos un grupo, elegimos el nombre del grupo, creamos un lema que nos identifique.
4. Luego procedemos a analizar la lectura y responden las preguntas que se proponen:
 - ¿Quién es el personaje de la lectura?
 - ¿En qué región nació?
 - ¿Por qué no concluyó la secundaria?
 - ¿Hay muchos jóvenes en la misma situación que Victoria?
 - ¿Consideras correcta la actuación de su tío? ¿Qué está haciendo mal?
 - ¿Es valioso el Proyecto de Victoria, por qué?

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 2

ESTUDIAMOS Y TRABAJAMOS

1. **Dinámica:** Formamos nuevos grupos de 5 participantes o mantenemos los grupos anteriores para ir construyendo la identidad del grupo.
2. Hemos pedido con anterioridad que lleven un diario a la clase, cada grupo escoge una noticia donde se aprecie la práctica o no de los valores en nuestra realidad.
3. Posteriormente al análisis de la noticia, cada grupo prepara una sociodrama: **“Un día en mi ciudad”** donde se pueda apreciar la práctica de los valores o los antivalores de los ciudadanos y lo representan.



4. Analizamos las diferentes representaciones, seleccionamos los valores y antivalores que hemos podido observar. Elaboramos una tabla y seleccionamos el valor de la semana, que practicaremos.
5. Respondemos los siguientes cuestionamientos:
 - a. ¿Existe crisis de valores en nuestra sociedad?
 - b. ¿Cómo debemos actuar para cambiar esta situación?
 - c. ¿Dónde se aprende a vivir con valores?
6. Elaboremos una propuesta de vida en valores: “Los jóvenes de la Cooperativa Estudiantil debemos...”
7. Ahora, exponemos nuestros compromisos y asumimos el que la mayoría elija.

8. Nuestro profesor(a) aporta a nuestro aprendizaje, explicando la importancia de la práctica de valores en nuestra vida de estudiantes, trabajadores y ciudadanos.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º3

DEBERES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

1. Formamos grupos de trabajo según la actividad laboral que realizamos.
2. En una tarjeta escribimos 1 derecho que nos corresponde como trabajadores y en otra un deber como trabajador.
3. Lo colocamos en el cartel según la indicación de nuestro docente:

DERECHOS	DEBERES

4. Revisemos nuestros deberes y derechos como trabajadores peruanos:

▪ **Tenemos derecho a:**

- ✓ Un contrato de trabajo
- ✓ Jornada laboral de 8 horas al día y 48 horas semanales.
- ✓ Descanso remunerado en la semana, así como de vacaciones.
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Seguro de trabajo
- ✓ Libre asociación y negociación a través de un sindicato
- ✓ A no ser discriminado por sexo, estado civil, edad, origen de procedencia, condición social, edad, filiación política o religión.

▪ También la ley nos señala deberes para con nuestros empleadores:

- ✓ Cumplir con las obligaciones que se derivan del puesto de trabajo y actuar de Buena fe.
- ✓ Cumplir de forma responsable con las medidas de higiene y seguridad.
- ✓ Cumplir con ordines e instrucciones de los superiores.
- ✓ Contribuir en la medida posible con la productividad.

5. Después de haber conocido nuestros deberes y derechos como trabajadores, en un papelote anotamos nuestras experiencias al respecto, tanto de nuestra experiencia personal como la de nuestros familiares o compañeros.



Se cumplen	No se cumplen

- Exponemos nuestros trabajos y ante los problemas detectados alcanzamos alternativas de solución.
- Averiguemos cual es el derecho del trabajador ante el maltrato en el trabajo.

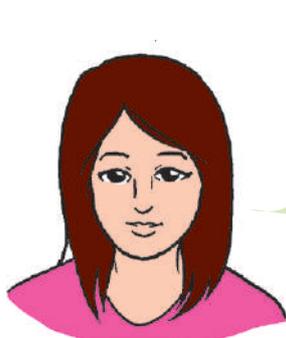


En el Perú, las instituciones encargadas de velar por los derechos que le corresponden al trabajador son el Ministerio de Trabajo, la Superintendencia de Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y el Poder Judicial, a través de los juzgados laborales y otras salas.

SOMOS TRABAJADORES INFORMALES



1. Observemos las imágenes y enumeramos las diferentes actividades laborales, que realizan las personas y otras que conocemos o realizamos frecuentemente.
2. Buscamos e identificamos la diferencia entre trabajador dependiente, trabajador informal y trabajador autónomo.
3. Conocemos trabajos no remunerados ¿Cuáles son? Hacemos una relación de estos trabajos.
4. Elaboremos una encuesta sobre la clase de trabajo que realizan los estudiantes del CEBA/ CETPRO
5. Identifiquemos que beneficios dejan de percibir los trabajadores informales y de los trabajadores autónomos



Mi hijo se enfermó, Y ahora qué haré?



Trabajaré más días y podré pagar la clínica

PARA TRABAJAR EN EL AULA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N.º 4:

LOS VALORES

Enfoque Transversal: ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.- El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, su validación y su utilización son comunes a todas las sociedades locales, regionales, nacionales y mundiales.

Enfoque Transversal: ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO.- Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Competencias Transversales: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC con responsabilidad y ética.

CAPACIDAD: Consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales. Esto involucra la articulación de los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información; de modificación y creación de materiales digitales, de comunicación y participación en comunidades virtuales, así como la adaptación de los mismos de acuerdo a sus necesidades e intereses de manera sistemática.

ÁREA COMPETENCIA/CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	EVALUACIÓN	
							Evidencias	Instrumentos
<p>Área curricular DPC</p> <p>Competencia: Construye su identidad</p> <p>Capacidad: Reflexiona y argumenta éticamente.</p> <p>Competencia Convive y participa en acciones que promueven el bienestar común.</p> <p>Capacidad Construye normas y asume acuerdos y leyes.</p>	<p>Respetando las normas de convivencia</p> <p>Los estudiantes del CEBA están preocupados pues creen que necesitan orientación en cuanto a la manera de cómo los socios de la Cooperativa estudiantil cumplen sus obligaciones, por ello se preguntan: ¿Qué valores deben estar presentes en las normas de convivencia o reglamento de la cooperativa estudiantil? ¿Qué iniciativas de demandas locales se pueden trabajar? ¿Por qué es importante vivir en democracia? ¿Qué entendemos por ser emprendedores con valores? ¿Qué es crédito? ¿Cómo financiaremos nuestra propuesta de emprendimiento? En esta Experiencia de aprendizaje, los estudiantes movilizarán competencias del área de DPC, valorando la organización, la honestidad y tolerancia como medio de superación.</p> <p>Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la Cooperativa estudiantil, asumiendo Normas de convivencia donde se reflejan los principios y valores cooperativos</p> <p>Construye y evalúa las normas de convivencia y/o reglamento de los socios y representantes de la cooperativa estudiantil, teniendo en cuenta sus derechos y deberes, y los de los demás.</p>	<p>Valores.</p> <p>Valores éticos y morales.</p> <p>Valores cooperativos.</p> <p>Estatutos o reglamento de la cooperativa estudiantil.</p> <p>Normas de convivencia.</p> <p>Demandas y necesidades) de mi localidad y mi CEBA.</p> <p>Soy un emprendedor con ética.</p>	<p>Juego de Roles</p> <p>Dilemas morales</p> <p>Diálogo</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Ensayos</p> <p>Organizadores de la información.</p> <p>Aprendizaje basado en problemas-ABP.</p>	<p>Aprendiendo juntos.</p> <p>Actuamos responsablemente. Practicando los valores</p> <p>Empresarios</p> <p>Nuestros Clientes tienen valores.</p> <p>12. Nuestra responsabilidad frente al crédito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones de colores. • Afiches de valores. • Papel bond y de colores. • Tarjeta de colores. • Tijera • Vídeos • Cartilla 3 “Ahorrando Progresamos” • Cartilla 1, 2,3 y 4 de incidencias. 	<p>Normas de convivencia de la cooperativa estudiantil”</p> <p>Artículos para el periódico Mural “No pidamos a los otros, lo que no somos capaces de hacer”</p> <p>Resultado de la encuesta de las demandas de mi localidad.</p> <p>Guión de un Sociodrama de una “sociedad caótica” “sociedad democrática” y Sociedad autoritaria”</p> <p>Presentación de un “dilema moral” en el trabajo</p> <p>Panel de responsabilidades frente al crédito</p>	<p>Lista de Cotejo.</p> <p>Rúbrica</p> <p>Debate</p> <p>Ficha técnica para evaluar sociodramas.</p>	

¿QUÉ SON LOS VALORES?

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social.

Los valores definen los pensamientos de las personas y la manera en cómo desean vivir y compartir sus experiencias con quienes les rodean.

Los valores humanos se relacionan con la ética, el respeto, la tolerancia, la bondad, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la honradez, entre otros.

VALORES ÉTICOS Y VALORES MORALES

Los **valores éticos** son aquellas pautas de comportamiento que buscan regular la conducta de las personas, tienen un carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona.

Los **valores morales** son aquellos transmitidos por la sociedad, de generación en generación que, en algunos casos, pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Además, los valores morales se pueden modificar a lo largo del tiempo.

VALORES COOPERATIVOS. Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º1

APRENDIENDO JUNTOS

1. Formamos seis (6) grupos, cada grupo recibirá una tarjeta que será el nombre del grupo y elaboraremos un lema acerca del nombre que nos corresponda:

- IGUALDAD
- JUSTICIA
- PARTICIPACIÓN
- LIBERTAD
- RESPETO
- TOLERANCIA

2. En cada grupo elaboramos nuestras NORMAS DE CONVIVENCIA, para nuestra clase, CEBA y Cooperativa Estudiantil, donde se puedan observar los valores propuestos.

EN CLASE

EN EL CEBA

EN LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

.....

3. A partir de las propuestas de cada grupo, elaboramos las NORMAS DE CONVIVENCIA que propondremos al CEBA y a la Cooperativa Estudiantil.

NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

1.
2.
3.

4. Nos convertimos en vigilantes, observamos el cumplimiento y transgresiones de las normas trabajadas, hacemos un reporte semanal.

5. Escribimos para el Periódico Mural: "No pidamos a los otros, lo que no somos capaces de hacer"



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 2

ACTUAMOS RESPONSABLEMENTE

1. Recibimos la lectura: VOCES DE MI COMUNIDAD. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE LAS PERUANAS Y PERUANOS?

Acuerdos de Gobernabilidad regionales y locales 2019-2022.



Las voces de 80 659 ciudadanos y ciudadanas incluyendo 28 620 niños, niñas y adolescentes en todo el Perú, dan como resultado las prioridades de atención en temas de salud y bienestar, educación de calidad, fin de la pobreza, trabajo decente y crecimiento. Así mismo, agua limpia y saneamiento. Los niños y las niñas: Educación de calidad, salud y bienestar, trabajo decente y crecimiento económico, fin de la pobreza, energía asequible y no contaminante y reducción de las desigualdades.

Esta consulta ha logrado recoger la opinión de las ciudadanas y los ciudadanos en torno de la percepción de sus necesidades y las acciones que se tienen que implementar las nuevas autoridades para alcanzar el Desarrollo sostenible en cada una de las 26 regiones del país, en pro de los objetivos del Desarrollo Sostenible (DS) y a reflexionar sobre las situaciones que más preocupan a la ciudadanía.

Lo que en sí piden los ciudadanos y ciudadanas en una vida digna.

2. En el grupo analizamos la lectura y comparamos los resultados que nos presenta con nuestras propias necesidades y prioridades. Las anotamos en el papalote.
3. Presentamos al plenario nuestro trabajo, recibimos y damos aportes.
4. Elaboramos una encuesta que nos lleve a conocer las prioridades de los estudiantes del CEBA. Por ejemplo:
 - Tu Vivienda cuenta con servicios públicos (agua, desagüe, energía eléctrica, gas, teléfono, etc)
 - El CEBA cuenta con los servicios básicos
 - De dónde viene el agua que usas
 - Cuentas con energía eléctrica en tu vivienda
 - Tienes servicio de recojo de basura
 - El CEBA cuenta con lugares (tachos, cajones, espacios) para disponer de los residuos de manera seleccionada, etc.
5. Analizamos y presentamos los resultados de nuestra encuesta.
6. Publicamos nuestra investigación en el Periódico Mural y también las hacemos conocer a las autoridades del CEBA y nos planteamos tareas en pos de la consecución de estas aspiraciones.
7. Nos comprometemos personalmente y grupalmente en la solución de algunos de los problemas detectados.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 3

PRACTICANDO LOS VALORES

1. Formamos tres grandes grupos, cada uno recibe un tema:
 - SOCIEDAD DEMOCRÁTICA
 - SOCIEDAD CAÓTICA
 - SOCIEDAD AUTORITARIA

Pueden darse en la familia, en el Estado, en el CEBA, etc.

2. Nuestro docente nos alcanza algunos criterios que explican esta clase de sociedades.

El autoritarismo es un modo de ejercer el poder de una forma autoritaria. Es también una actitud abusiva de la autoridad. Son sistemas de gobierno autoritarios que se dan en una nación o país. Cuando el modelo se repite en sociedad se dice que es una sociedad autoritaria.

SOCIEDAD CAÓTICA: En una sociedad carente de líderes, de patrones ético-morales confusos —e incluso invertidos—, el grupo social del carácter que sea también está en crisis, carece de credibilidad ante el individuo.

En la sociedad democrática es posible en un Estado de derecho, que prioriza al ser humano, al ciudadano, buscando su desarrollo, su perfección, su felicidad, su bienestar, su objetivo es que la convivencia social con ordenamiento jurídico.

3. Cada grupo analiza el concepto de sociedad que le ha tocado y elabora un sociodrama que presente las características de la Sociedad en cuestión. Puede ser:
 - Nuestra participación en la organización de la Cooperativa Estudiantil
 - El derecho a la opinión en la clase o CEBA
 - Nuestra percepción de la seguridad en la localidad, etc.

4. Analizamos la presentación de cada grupo. Identificamos los valores que se practican y los que se dejan de practicar en cada caso.

5. Planteamos sugerencias para su aplicación en el CEBA, en nuestra vida personal y social.

- En el CEBA debemos
- De ahora en adelante yo
- A mis hijos y/o hermanos.....
- En nuestra Cooperativa Estudiantil

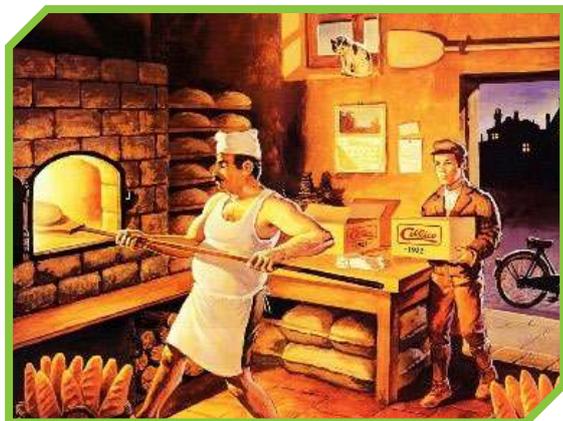


ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º4

EMPRESARIOS ÉTICOS

1. Formamos nuestros grupos y analizamos la lectura que nos alcanza nuestro profesor(a)

a. Juanita va al mercado, en la puerta observa los cilindros de basura llenos de bote a bote, emanan mal olor y las moscas vuelan alrededor: quisiera irse al otro Mercado, pero está un poco lejos y ya es tarde; dentro también reina el desorden, cajones y cajas por doquier, va al puesto de pescados y la vendedora está preparando un cebiche y se demora en atenderla y luego dice se lo lleva entero, nadie me va a comprar la mitad del pescado, como ha prometido preparar pescado, se resigna y paga más de lo pensado.



b. Son las 6:30 de la mañana, Miguel va a la panadería, tiene que regresar rápido, sus nietos tomarán desayuno antes de ir al colegio, pero en la caja hay una cola de 8 personas, y la cajera cobra y también atiende los pedidos de embutidos. Los clientes piden que las otras trabajadoras se hagan cargo, pero ellas responden que esa tarea no les corresponde, aunque estén esperando un ticket del pan. La cajera alza la voz y dice “solo atiendo a la cola y con sencillo”. Mientras espera observa que sale el panadero, sudoroso y con un polo viejo y sucio y llena los cajones con pan caliente. Algunas personas optan por retirarse en busca de la otra panadería.

c. Andrea va a pagar su cuenta en un Almacén, al momento de cancelar le dicen que tiene un crédito pre aprobado, como le insisten mucho lo toma, y el siguiente mes tiene que pagar mucho más de lo que tenía presupuestado. Ahora recomienda a sus amigas que no cometan el error que ella cometió.



- d. Pepe consigue trabajo en una fábrica de jeans, los primeros días llega a la hora acordada para su ingreso, luego empieza a llegar tarde frecuentemente y cuando su inmediato superior le llama la atención da una excusa y así hasta que el día de pago ve que le han descontado y se enoja con su jefe y compañeros; pero le dicen has llegado tarde, no has completado tu producción, además no los has confeccionado según las orientaciones de calidad. Ahora lo despiden.



2. Luego de las lecturas en nuestros grupos, analizamos y respondemos:
- ✓ ¿Cuál es el problema principal que detectamos?
 - ✓ ¿Qué valores no se practican?
 - ✓ ¿Si fuera tu negocio, ¿qué harías?
 - ✓ ¿Si fueras un trabajador que sugerencias darías a tu empleador?
3. Preparamos y representamos el sociodrama “Mi centro laboral”, cada grupo trabajará un valor empresarial (10’) este puede ser positivo o negativo:
- a. **Honradez:** en el servicio y en el producto
 - b. **Puntualidad:** en los compromisos
 - c. **Honestidad:** de trabajadores y empresarios.
 - d. **Respeto:** a las normas
 - e. **Discreción:** con el cliente
 - ✓ Cada grupo usa 5’ para su representación.
4. Comentamos lo observado y damos sugerencias.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 5

NUESTROS CLIENTES TIENEN VALORES

1. Cada uno de los grupos recibe una lectura, la leemos en el grupo y comentamos



Rosita va a la tienda, su mamá le ha pedido que compre un molde de pan, lo pide, paga el precio y se retira. Cuando llega a su casa, la mamá le dice es pan fresco, no se responde, mira la fecha de fabricación y de caducidad, oh ya paso la fecha de su consumo, era hasta la semana pasada, anda y reclama: Rosita va y le dice a la Sra. de la bodega “Yola, porque me engañas, me has dado un producto pasado, mi familia se puede enfermar, y tú serías la responsable, y devuélveme la plata”. Se retira sin escuchar las disculpas de la señora.

Maricela, tiene una fiesta en su trabajo, va a un Almacén y se compra un vestido, le dan un ticket para cambio, con un plazo de 7 días. Usa el vestido y después de días decide que ya no lo quiere y va a cambiarlo; pero la vendedora le dice este vestido está usado y no le aceptan el cambio, ella se protesta y llama de mentirosos y estafadores a los de la tienda.



Raúl, se prestó dinero de “Prosperidad” para comprar más mercadería para su puesto de abarrotes en el mercado. Como vendió sus productos rápidamente, dijo tengo tiempo para reunir el dinero de mi cuota, y se compró un celular para estar comunicado con su familia y amigos, y jugar con el cuándo no hay clientes. Llegó la fecha de pago de su cuota de préstamo, y no tenía el dinero completo, entonces le aplicaron la mora y también le llegó el recibo del móvil y al no poder pagarlo tuvo que devolverlo.

Josefina, viajó en un taxi y paga el servicio con un billete de 50 soles, le dan de vuelto 2 billetes de 20 soles, los guarda en su billetera e ingresa al mercado. Decide comprar un pollo y paga con un billete de 20 soles, la vendedora, le dice este billete es falso, como va a ser falso, dice Josefina, me lo acaba de dar el señor del taxi, me dijo que tomaría desayuno acá en el Mercado iré a ver, pero no lo encuentra.



2. En nuestro grupo identificamos los valores que debemos tener como clientes y los que se dejan de practicar.
3. Recordamos alguna situación donde hayamos podido observar la práctica o no de valores en clientes.
4. Sugerimos algunas ideas de educación en valores para los clientes.
5. En cada grupo identificamos a nuestros potenciales clientes, según el negocio que quisiéramos implementar, sustentamos el porqué.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º6

NUESTRA RESPONSABILIDAD FRENTE AL CRÉDITO

1. En el grupo de trabajo, intercambiamos ideas de cómo subvencionar nuestra idea de negocio, luego la compartimos con los demás.



2. Preparamos y representamos un sociodrama a cerca del crédito y las diferentes conductas que se asumen.

CONDUCTAS POSITIVAS	CONDUCTAS NEGATIVAS



4. Analizamos las diferentes presentaciones y hacemos un listado de las conductas observadas:
5. Revisemos algunos conceptos:
 - ✓ **Responsabilidad:** Usan el crédito para lo solicitado y pagan puntualmente.
 - ✓ **Irresponsables morosos:** se atrasan en los pagos.
 - ✓ **Deshonestos:** Le dan otros fines al crédito.
6. Ahora veamos en el grupo que significa “*ser responsable ante el crédito*”, intercambiamos opiniones y alcanzamos nuestra opinión.
7. Comentemos sobre lo que significa: La responsabilidad como “**MÉRITO**”.

PARA TRABAJAR EN EL AULA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N.º 5:

FORMACIÓN EMPRESARIAL – GESTIÓN DE NEGOCIOS

Enfoque Transversal: ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.- La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio, la adaptación que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora del desarrollo integral de la persona desde las habilidades sociales, la inteligencia emocional o la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

Competencias Transversales: GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

CAPACIDAD: Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.

ÁREA COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	EVALUACIÓN	
							Evidencias	Instrumentos
Área Curricular: EPT Competencia Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social. Capacidades <ul style="list-style-type: none"> • Creación propuesta de valor • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. • Aplica habilidades técnicas. • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales, teniendo en cuenta la organización y funciones de la Cooperativa estudiantil; así como también el beneficio social, ambiental y económico de las personas de la localidad con el producto o servicio que se va a ofertar. ✓ Selección en equipo los insumos y materiales que va a emplear en los proyectos de emprendimiento de la Cooperativa Escolar (producto a ofertar), teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, el costo y las implicancias en el uso de recursos renovables y no renovables de la localidad en un ambiente de respeto y buscando el bien común. ✓ Determina en equipo, las tareas, actividades y acciones que se van a realizar en la ejecución del proyecto económico o social dentro de la Cooperativa estudiantil, aplicando normas de control de calidad que permita lograr los objetivos y metas propuestas. ✓ Evalúa responsablemente su proceso de producción, comercialización, escuchando las opiniones y observaciones de sus clientes, para tenerlos en cuenta en las próximas acciones. 	<p>Somos emprendedores.</p> <p>Los estudiantes del CEBA están contentos por haberse organizado en Cooperativa estudiantil, y concuerdan en que es tiempo de definir el tipo de negocio que emprenderán, de esta manera se hacen entre ellos las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de negocios podríamos emprender como Cooperativa? ¿La elección del tipo de negocio, a que determina que un negocio fracase o tenga éxito? ¿Qué pasos debemos seguir para construir un negocio formal? En esta experiencia de aprendizaje, los estudiantes organizados en la Cooperativa estudiantil definirán una idea de negocio familiar, individual o en Cooperativa a implementar desde el análisis de necesidades movilizándolo competencias del área de EPT, matemática, DPC y comunicación, valorando la organización y el tiempo como medio de superación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de emprendimiento: *Diagnóstico del mercado (análisis de encuestas) *Objetivos *Metas *Desarrollo del proyecto. *presupuesto (Recursos) *Evaluación del producto a ofrecer. ✓ Campaña de marketing: 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de casos. ✓ Sociodramas ✓ Lluvia de ideas. ✓ Debates ✓ Trabajo en equipo ✓ Ensayos ✓ Organizadores de la información. ✓ Aprendizaje basado en problemas- ABP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empezamos a caminar en la gestión. 2. Nos organizamos para hacer negocios. 3. Nuestra cooperativa y su accionar. 4. Nuestro Proyecto. 5. Practicamos haciendo pequeños negocios. 6. Elegimos nuestro negocio. 7. Nuestros proyectos. 8. Queremos vender más. 9. Para que crezca nuestros negocios. 10. Presupuestando nuestro negocio 11. Nuestra inversión. 12. Conduciendo correctamente nuestro negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones gruesos de colores. • Afiches de valores. • Papel bond y de colores. • Tarjeta de colores. • Tijera • Videos • Cartilla 4 • "Emprendimiento" Ficha 1 "Empezando un negocio"- Serie Plan de Negocio Cartilla 5 "Haciendo negocio" Ficha 2 "Planificando nuestro negocio"- Serie Plan de Negocio Cartilla 6 "Marketing" Ficha 2 "Planificando nuestro negocio" y Ficha 3 "Plan de negocio de la cooperativa estudiantil" – Serie Plan de Negocio. Cartilla 7 "Produciendo" Ficha 5 "Trabajamos dándonos la mano" cartilla 8 "Presupuestando" 	<p>Ideas para confeccionar y vender escarapelas.</p> <p>Proyecto para construir y formalizar una empresa cooperativa.</p> <p>Árbol de factibilidad de idea de un negocio.</p> <p>Resultado de la encuesta sobre las necesidades detectadas para hacer emprendedurismo.</p> <p>Cuadro comparativo de mercado y segmentación.</p> <p>panel de negocios más rentables.</p> <p>Plan de marketing para el logro de los objetivos y metas trazadas del negocio elegido.</p> <p>Resumen ejecutivo de un Plan de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ -Lista de Cotejo.

¿IDEA DE NEGOCIO?

La idea de negocio es el producto o servicio que quiero ofrecer al mercado. El medio para atraer a la clientela y obtener así un beneficio económico. Constituye la oportunidad de negocio y lo que a la hora de llevarla a la realidad la creación de la Pyme, haga que tengamos éxito o no.

Pero no sólo basta con tener una buena idea, es necesario **evaluarla y comprobar su viabilidad**. Por ello, la primera parada del camino del emprendedor es concretar la idea de negocio y describirla de la forma más precisa posible. Para ello, a la hora de plasmarla por escrito debes dejar claro los siguientes puntos:

- Descripción del **producto o servicio** que vas a ofrecer al mercado.
- La **necesidad** que cubre tu producto o servicio. Si tu idea de negocio cubre una nueva necesidad tendrás muy poca competencia.
- **Clientela potencial:** ¿A quién está dirigido? Hay que concretar las características esenciales que definen a nuestros clientes objetivo.
- **Competencia:** Hay que hacer un análisis de la competencia exhaustiva de los productos o servicios que poseen, cuáles son sus características y que métodos o estrategias utilizan aquellas empresas con las que vas a competir en el mercado.
- **Valor añadido:** Es la parte en la que queda plasmado que va a diferenciar tu producto, qué va a hacer que se convierta en la mejor opción para los compradores.(Emprendepyme.net).

¿QUÉ ES EMPRENDIMIENTO?

Se conoce como emprendimiento a la actitud y aptitud que toma un individuo para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. El emprendimiento es un término muy utilizado en el ámbito empresarial, en virtud de su relacionamiento con la creación de empresas, nuevos productos o innovación de los mismos.

La palabra emprendimiento es de origen francés “entrepreneur” que significa “pionero”. No obstante, en el siglo XX el economista Joseph Schumpeter ubica al emprendedor como centro del sistema económico, mencionado que “la ganancia viene del cambio, y este es producido por el empresario innovador”.

EMPRENDEDURISMO

Entrevista: Sra. Lisbet Pareja Sánchez

Lisbet, es una mini empresaria en la venta de granos en sacos como: quinua, quiwicha, soya y maca.

Hace dos años atrás Libet se encontraba en una situación económica muy difícil por lo que se vio con necesidad de salir a buscar trabajo, donde una vecina le propuso trabajar con ella en la venta de los productos ya mencionados anteriormente.

Ella fue aprendiendo el negocio de la venta de granos, conociendo los lugares de compra y a diferentes clientes. Muchos de ellos eran vendedores ambulantes de la venta de desayuno.

Luego que ella aprendió bien este negocio conversó con sus hermanos y hermanas proponiéndoles este negocio para que surja la familia económicamente, ya que vio que era muy rentable.

Cada miembro de la familia pondría un capital para formar su propio negocio.

Sin embargo, como todo emprendimiento en sus inicios, la empresa de Lizbet era informal. Luego al pasado del tiempo ellos se formalizaron y así trabajaron sin temor a clausuras o multas. Sus hermanos con esta empresa pudieron acceder a líneas de crédito para expandirse más.

En la actualidad tienen 60 clientes en diferentes lugares de Lima y aproximadamente 20 vendedores que reparten dichos productos y a la vez ofrecen a nuevos clientes.

Este negocio se inició en el Ciudadela Pachacutec del distrito de Ventanilla.

Profesora: Yanina Meza- Periférico Casuarinas- CEBA Manuel Seoane Corrales- Ventanilla- Callao

PLANIFICACIÓN DEL NEGOCIO

Una vez que ya has concretado tu idea de negocio, el siguiente paso es redactar uno de los documentos más importantes del camino de cualquier emprendedor y que amplía las posibilidades de éxito y disminuye el riesgo. El Plan de empresa es la principal herramienta de planificación a la hora de empezar una aventura empresarial, ayuda a aumentar las posibilidades de crear un negocio rentable e incluso para empresas ya consolidadas se convierte en un instrumento de crecimiento y diversificación de su actividad principal.

Pasos para elaborar un plan de negocios

- Comienza con tu visión. ¿Qué quiero hacer? Inicia el plan pensando en la finalidad de tu proyecto (metas):
 - ¿Cómo será esta empresa cuando haya alcanzado su madurez (o continúe creciendo) en unos años?
 - ¿Cuáles serán los principales productos y servicios que ofrecerá?
 - ¿Quiénes trabajarán en la empresa?
 - ¿Cuáles serán los valores y actitudes clave de la empresa?
 - Cómo hablarán de la empresa los clientes, los trabajadores y la gente en general que tenga relación con ella?
- Formaliza tu misión:
Responde estas preguntas antes de crear la misión de tu empresa
 - ¿Por qué estás en este negocio? ...
 - ¿Quiénes son tus clientes? ...
 - ¿Qué imagen de tu negocio quieres transmitir? ...
 - ¿Cuál es la naturaleza de tus productos o servicios? ...
 - ¿Qué nivel de servicio vas a dar? ...
 - ¿Qué roles van a tener tus empleados y tú?
- Puntualiza tus objetivos. ¿Para qué lo hago?
- Establece tus estrategias. ¿Cómo lo hago?
- Crea un plan de acción ¿Qué caminos seguiré?

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 1

EMPEZAMOS A CAMINAR EN LA GESTIÓN

1. Formamos nuestros grupos, cada uno ha recibido una tarjetita con una actividad, nos reunimos por actividad:

AMBULANTES

CANILLITAS

HELADEROS

PANADEROS

- Nos buscamos y encontramos según la actividad de nuestra tarjeta, nos identificamos, señalamos el lugar donde trabajaremos.
2. Ahora recordamos los pasos que nos lleva concretizar nuestro sueño o idea de negocio:
 - Saber que vamos a hacer (actividad de carácter económico).
 - Saber cuándo lo vamos a hacer.
 - Saber cómo lo vamos a hacer y con quienes.
 - Saber con qué lo haremos (dinero)
 - Averiguar qué sabemos al respecto.
 3. Además tenemos que desarrollar otras capacidades, como: emprender, persistir, innovar y crear, averigüemos que significan. Colocan sus saberes al respecto en un papelote e intercambian saberes con los otros grupos al momento de exponer.
 4. El docente complementa y afianza los aprendizajes agregando un nuevo concepto:

PLANIFICACIÓN: Es la parte más importante para el Desarrollo de un Proyecto, en él se establecen metas, un curso de acción adecuado para alcanzar objetivos.

Significa que debemos pensar anticipadamente nuestras metas y acciones basándonos en métodos, planes o lógicas y no en corazonadas o improntus.

En los Planes pondremos los objetivos de la Cooperativa y se establecerán los procedimientos para conseguirlos.

Tenemos que tener en cuenta el TIEMPO, la planificación produce una imagen de circunstancias futuras deseables.

Además los planes son para que:

- La Cooperativa comprometa recursos con el fin de alcanzar sus objetivos y luego obtenga los recursos esperados.
 - Los socios desempeñen actividades congruentes con los objetivos y procedimientos elegidos.
 - El avance hacia los objetivos pueda ser controlado y medido de manera que, cuando no sea satisfactorio, se pueda corregir en el camino.
5. Ayudemos a la Cooperativa Estudiantil “Manos Maravillosas”, que para incrementar sus ingresos se han propuesto confeccionar y vender escarapelas para las fiestas patrias. Señalar que acciones deben realizar para llevar adelante su Idea de Negocio.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 2

NOS ORGANIZAMOS PARA HACER NEGOCIO EN LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL.

1. **Dinámica:** A cada grupo nos entregan una cantidad igual de papel y plumones, nos indican que debemos hacer barquitos, estos deben contar con el nombre de la empresa fabricante y algún distintivo. Un compañero hace de fiscal y observará el trabajo de los diferentes grupos. Después de 10 minutos se finaliza la tarea. El fiscal calificará los trabajos y premiará al que hizo la mayor cantidad de barquitos y si cumplió con las especificaciones.



- A. El grupo ganador al ser entrevistado narra la forma en la que trabajaron.

- ¿Qué hicieron primero?
- ¿Quién dirigió al grupo?
- ¿Todos trabajaron?
- ¿Qué hizo cada uno?

- B. Identificamos los aspectos que llevaron al éxito al grupo ganador.

- Dirección
- Organización
- Trabajo
- Disciplina
- Etc.

- C. Argumentamos e identificamos los aspectos que llevan al fracaso de una tarea.

2. Ahora sabemos que para no fracasar tenemos que organizar y planificar. Ahora escribimos en nuestra tarjeta:

PLANIFICACION: Es

.....

3. Colocamos nuestra tarjeta en el mural y confrontamos los diferentes aportes y elegimos la que mejor define a la Planificación.
4. Nuestro docente complementa los aprendizajes sobre la Organización, Planificación, Responsabilidad y otros elementos que deben tenerse en cuenta al iniciar una actividad económica.
5. Ingresamos a Google e indagamos sobre lo que es necesario para constituir una empresa cooperativa.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 3

NUESTRA COOPERATIVA ESTUDIANTIL Y SU ACCIONAR

1. Recordamos la dinámica del barquito y comentamos sobre la importancia de la organización.
2. Conversamos en el grupo, sobre lo que queremos hacer en nuestra cooperativa y escribimos la propuesta que consideramos mejor en la tarjeta.
Por ejemplo:



VENDER FLORES

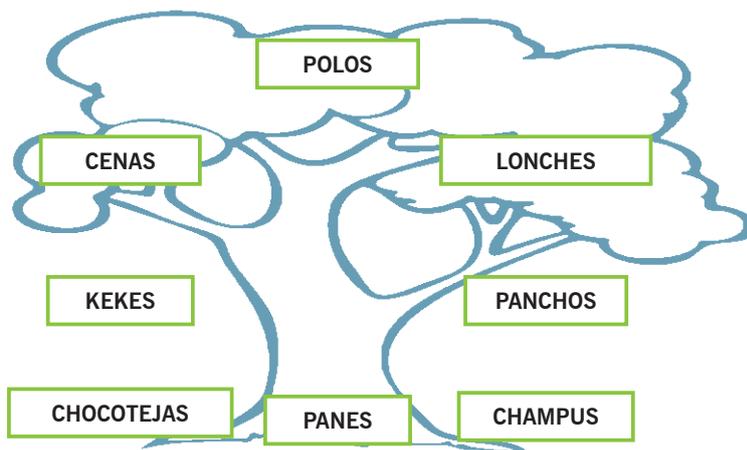


VENDER CAMELOS



CONFECCIONAR POLOS

3. Seleccionamos las ideas más factibles de implementar y con ellas formamos un árbol



4. Analicemos nuestras propuestas, cada grupo cuestiona su propia idea de negocio:
 - ✓ ¿Qué queremos hacer?
 - ✓ ¿Cuándo lo vamos a hacer?
 - ✓ ¿Con quién lo vamos a hacer?
 - ✓ ¿Para quién lo vamos a hacer?
 - ✓ ¿Dónde lo vamos a hacer?
 - ✓ ¿Con qué lo haremos?
5. Ahora elegimos una de las **Ideas de Negocio** colocada en nuestro árbol, la que por mayoría consideramos implementar. Le hacemos las preguntas anteriores.
6. Ya sabemos qué negocio vamos a implementar desde nuestra Cooperativa Estudiantil, ahora a buscar las autorizaciones y apoyos.
 - Escribimos cartas:
 - a. Al Director(a) solicitando permiso para hacer pequeños negocios dentro del CEBA.
 - b. Al COPAE para buscar su apoyo o alianza
 - Diseñamos afiches publicitarios, los publicamos y colocamos en los lugares más visibles del CEBA.
7. Averiguamos en INTERNET los requisitos para formalizar una Cooperativa

NUESTRO PROYECTO

DINÁMICA DE INTEGRACIÓN: “Los Voluntarios”

- ✓ Pedimos voluntarios para formar un grupo de trabajo.
- ✓ Cuando ya tengamos un grupo de 5 a 10 participantes, hacemos un alto.
- ✓ Ahora preguntamos a los que no llegaron a tiempo: ¿Por qué no acudieron al llamado? Anotamos las razones.
- ✓ Luego preguntamos a los que formaron el grupo: ¿Por qué acudieron inmediatamente? Y anotamos sus respuestas.
- ✓ Reflexionamos sobre las inquietudes y temores que se pueden presentar ante una situación determinada.

1. En el grupo elaboramos una encuesta o preguntas para una entrevista acerca de las necesidades o intereses de los estudiantes del CEBA.

2. Aplicamos la encuesta o hacemos la entrevista a 5 compañeros, cada uno, de las diferentes aulas y secciones.

3. Procesamos los datos obtenidos, elaboramos cuadros y gráficos estadísticos.

4. Elaboramos un listado de las necesidades e intereses detectados.

5. Identificamos hacia donde se orientan las necesidades e intereses de los estudiantes del CEBA.

6. Averigüemos que hemos descubierto:



MERCADO MERCADO	SEGMENTACION

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 5

PRACTICAMOS HACIENDO PEQUEÑOS NEGOCIOS

1. Formamos nuestros grupos, recordemos nuestro anterior trabajo, tomamos una de las necesidades o intereses manifestados por nuestros compañeros del CEBA y trataremos de implementarla.
2. Hemos elegido una necesidad “La mayoría de nuestros compañeros vienen al CEBA directamente de su trabajo y no han tomado sus alimentos: “hambre”.



3. Hemos decidido que haremos “lonches”
4. Veremos que necesitamos: Espacio, equipos, materiales, cantidad de raciones, costo.
5. Proponemos la consistencia de nuestro lonche y le ponemos precio.
6. Fijamos el día y la hora más apropiada y lo hacemos conocer a los compañeros del CEBA.
7. Nos ubicamos en un espacio del CEBA
8. Hacemos los equipos de trabajo:
 - a. Preparación
 - b. Atención
 - c. Cobranza
 - d. Limpieza
9. Evaluamos nuestra actividad:
 - ✓ ¿Tuvo acogida?
 - ✓ ¿Qué nos faltó?
 - ✓ ¿Todas las comisiones funcionaron?
 - ✓ ¿El precio estaba asequible?
 - ✓ ¿Hubo pérdida o ganancia?



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 6

ELEGIMOS NUESTRO NEGOCIO

1. Analizamos la experiencia anterior y nos preguntamos:
 - a. ¿El negocio elegido será rentable?
 - b. ¿Hará crecer la economía de nuestra Cooperativa y nos dejará ganancias para ahorrar?
 - c. ¿Será el negocio más adecuado para los socios de la Cooperativa, no se arrepentirán más tarde?
 - d. ¿Disfrutamos la actividad realizada?
 - e. ¿El negocio que nos propusimos nos permitirá ganar?
 - f. ¿El negocio que queremos hacer solo nos hará perder tiempo?
2. Compartimos y contrastamos nuestras respuestas con los compañeros de los otros grupos.
3. Ahora veamos cómo elegir el negocio que nos conviene e identificamos algunas características:
 - a. Será rentable, nos generara ingresos de manera permanente.
 - b. Adecuado para nuestra Cooperativa: los socios podrán dar el máximo de sus habilidades, experiencias y sus características se ajustan a lo elegido.
 - c. La Idea de Negocio, nos acerca a nuestros sueños, nos permite el logro de aspiraciones: ayudar en casa, salir de viaje, hacer nuestro propio negocio, etc.
 - d. Que la actividad nos angustie, sino que nos entusiasme cada día y que trabajemos en ella con alegría.
4. Ahora entre todos elegimos la idea de negocio que vamos a realizar a través de nuestra cooperativa.

Ideas de negocio:

Evalúa una de ellas para ver la factibilidad de su implementación.

Bueno la venta de los postres dulces en las tardes porque un aperitivo que nos recarga de energía y sobre todo hecho con producto natural que todos conocen.

La población comensal en su mayoría almuerzan en la calle y a veces no lo es suficiente y sienten hambre y con el consumo de una mazamorra y a un precio módico, puede saciar el hambre momentáneamente o hasta que llegue a sus hogares o en el receso de su jornada laboral.

María Callalli- Docente CEBA Libertador San Martín- Tahuantinsuyo Independencia

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 7

NUESTROS PRODUCTOS

1. Dinámica: Vamos de pesca
 - ✓ En una caja ponemos tarjetas con nombres de productos.
 - ✓ Un delegado de cada grupo sacará una tarjeta, sin mirar.
 - ✓ Este producto es el que tenemos que vender y lo hacemos a través de un pregón, que luego lo presentamos a la sala. (10')
2. Tenemos un producto en el grupo, ahora nos preguntamos:
 - ✓ ¿Qué sabemos acerca de este producto?
 - ✓ ¿Con qué lo haremos?
 - ✓ ¿Para qué lo hacemos?
 - ✓ ¿Con qué o cómo adquirimos los equipos y materiales necesarios para su elaboración?
 - ✓ ¿A cuánto lo venderemos?
 - ✓ ¿Cuándo lo venderemos?
 - ✓ ¿Dónde lo venderemos?
 - ✓ ¿A quiénes lo ofreceremos?
3. Exponemos nuestras respuestas y las complementamos con las de los otros compañeros.



MIS IDEAS	SUS IDEAS

4. Recibimos sugerencias y mejoramos nuestro trabajo.

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 8

QUEREMOS VENDER MÁS

1. En cada grupo tenemos un producto y trataremos de venderlo. ¿Qué haremos?
2. Diseñamos una campaña de Marketing, para lo cual debemos tener en cuenta los siguientes aspectos: Motivación y necesidades.

MOTIVACIÓN	NECESIDAD

3. Nos trazamos metas teniendo en cuenta las motivaciones y necesidades de las personas (clientes).

Debemos saber que el Marketing comienza a funcionar a nivel de las motivaciones y deseos de los consumidores, para lo cual se necesita que las necesidades preexistan.

Un objetivo del Marketing es orientar y canalizar la motivación.

MOTIVACIÓN: Es la búsqueda de satisfacción de una necesidad. Por ejemplo: Tengo sed, quiero una gaseosa.

DESEO: Es la motivación con nombre propio: Tengo sed, quiero una Gaseosa, quiero una FANTA.

NECESIDADES: aspiraciones por parte de los consumidores en términos de bienes y servicios.

Las necesidades que debemos tener en cuenta son:

NECESIDADES PRIMARIAS O FISIOLÓGICAS	MOTIVACIONES FISIOLÓGICAS
Movimiento	Baile, gimnasio, deportes
Respiración	Aparatos de respiración
Alimento	Pan, agua, frutas, gaseosas, etc.
Temperatura	Abrigo, ventiladores, aire acondicionado
Descanso	Actividades recreativas, juegos, libros
Sexo	Flores, peluches, lencería, hoteles
Eliminación	Desodorante, sauna, inodoros, etc.

NECESIDADES	MOTIVACIÓN Y PERTINENCIA
SEGURIDAD	Vivienda, Estudios, Ahorro, Seguros, AFP, etc.

Las necesidades También se relacionan con el producto:

NECESIDAD	PRODUCTO	MENSAJE
Autorrealización	Pelota de futbol	Es el momento de disfrutar
Respeto	Zapatillas ADIDAS	Para ser ganador
Afiliación y pertenencia	Perfume fino	Prueba de amor
Seguridad	Llantas	Evitar accidentes
Necesidades fisiológicas	Cereal para el desayuno	Fuente natural de energía

4. Ubicamos los ambientes donde podemos realizar el Marketing:

ELEMENTOS	CONTROLABLES	NO CONTROLABLES
Empresas/competencia	Producto	Mercado
Proveedores	Precio	Competencia

5. Ahora con estos saberes hacemos un análisis de nuestro producto y elaboramos una donde exponemos: la necesidad, la motivación, el producto y el mensaje; luego compartimos nuestras propuestas e iniciamos nuestra campaña de marketing.



Mediante el marketing se puede identificar los deseos y/o necesidades del consumidor o cliente. Para luego satisfacer las necesidades del cliente de la mejor manera posible y con ello el negocio prospera obteniendo buenas ganancias.

Maria Callalli Paucar

CEBA "LSM" Independencia

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 9

PARA QUE CREZCA NUESTRO NEGOCIO

“Las victorias privadas preceden a las victorias públicas” Stephen Covey.

PLAN DE NEGOCIO:

II. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 ¿En qué consiste el Plan?

Este plan de negocio “Lonchecitos cariñosos” consiste en la preparación y venta de lonches como sándwiches más café, té, anís. Este negocio es para generar ingresos económicos de los estudiantes de la Cooperativa Estudiantil “Fuerza unión y amistad” (FUA) de Hiroshima – Pachacutec.

¿Dónde está el negocio?

El negocio es golondrino es decir no tiene un lugar fijo, todos los insumos se traen al colegio (hervidores, fuentes, los panes, el pollo sancochado, los queques, las yuquitas, vasos descartables etc.) los cooperativistas se encargan de preparar los sándwiches y la venta se realiza durante la hora de clases. Al finalizar todos los enseres son devueltos a los estudiantes.

No contamos con un quiosco o un taller de cocina donde se puedan manipular los alimentos.

Contamos con una población de 90 estudiantes y tan solo el 35% consume nuestros productos. Por lo tanto, la inversión todavía es mínima, ya que nuestro mercado todavía es cautivo.

La inversión promedio es de 30 soles por actividad. Se obtendrá una ganancia para el ahorro de la cooperativa estudiantil fuerza, unión y amistad (FUA). Se planea obtener 2 400 soles mensuales durante un año.

1. Para empezar a caminar primeramente debemos conocer nuestros puntos fuertes, es decir nuestras fortalezas; pero mejor identificamos primero nuestras debilidades:

DEBILIDADES	FORTALEZAS

3. ¿Y ahora qué hacemos con lo identificado? Propondremos cómo superar las dificultades y cómo potenciar nuestras fortalezas, con nuevas habilidades y conocimientos para mejorar nuestros desempeños.
4. Les preguntamos y respondemos: ¿Tomo buenas decisiones en mi grupo de trabajo?, ¿Puedo trabajar bajo presión?, ¿Soy bueno trabajando en grupo? ¿Cuáles son mis valores? ¿Qué me gusta hacer? ¿Con qué puedo contribuir en mi grupo?
5. Vamos a emprender un negocio y no tenemos experiencia, por eso debemos saber o conocer estos cuatro aspectos:
 - a. **PLANIFICAR:** es anticipar el futuro para marcar un rumbo, es decir tomar decisiones anticipadas, definir objetivos y metas, fijar estrategias, trazar planes de integración y coordinar actividades.
 - b. **ORGANIZAR:** es prever y asegurar los recursos necesarios, es decir crear las condiciones para realizar el trabajo planificado, fijar las tareas, ver el presupuesto, repartir responsabilidades y decidir quién o quienes tomaran las decisiones.
 - c. **DIRIGIR:** es llevar al equipo por la ruta trazada, es decir, coordinar con el equipo, motivarlos para alcanzar las metas trazadas.
 - d. **CONTROLAR:** es evaluar resultados y corregir el rumbo si fuera necesario, es decir, verificar si se siguió el rumbo trazado, de no ser así realizar los ajustes o correcciones y si se han conseguido los objetivos, plantearse nuevos objetivos.
6. Teniendo en cuenta estos aspectos, nos planteamos como llevar nuestra Cooperativa Estudiantil.



PRESUPUESTANDO NUESTRO NEGOCIO

- Recordemos que hemos pensado y elegido una idea de negocio para nuestro grupo de Cooperativa Estudiantil. Ahora averiguaremos cuanto nos va a costar implementarla.
- Ahora vamos a determinar gastos, proyectar costos, visualizar los beneficios y determinar el punto de equilibrio.

GASTOS: Cantidad de dinero gastado o invertido.

COSTOS: Inversiones que se identifican directamente con los ingresos y gastos.

BENEFICIOS: Ganancias

PTO DE EQUILIBRIO: es un concepto de las finanzas que se refiere al nivel de ventas, donde los costos fijos y variables están cubiertos, donde no se gana ni se pierde.

- El presupuesto lo elaboraremos a partir de un capital de trabajo, determinado por un patrimonio (activo) o Monto inicial. Tiene dos partes:

INGRESOS

- Caja -Bancos	S/ 200
- Cuentas por cobrar	S/ 50
- Existencias	S/ 80

EGRESOS

- Cuentas por pagar	S/ 80
- Gastos efectuados	S/ 150
- otros	S/ 20

SALDO

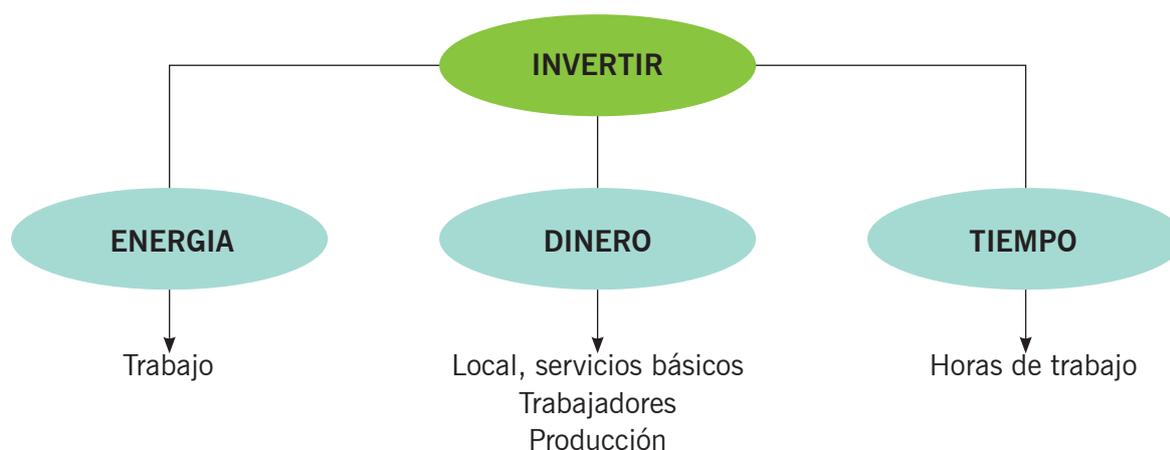
Ingresos:	S/ 330
Egresos:	S/250
Total:	S/ 80

- Tenemos 4 casos, determinemos el punto de equilibrio:
 - Jorge lustra zapatos, sus gastos de implementación son de 80 soles. Para ganar tiene que hacer 80 lustradas de 2 soles c/u. Para no perder ni ganar, ¿cuantos servicios debe dar?
 - Rubén tiene que vender un pantalón en 70 soles, para ganar el 20% y si lo remata en 50 soles no gana ni pierde. ¿Cuál es el costo del pantalón?
 - Pedro invirtió 40 soles en un ciento de plátanos. Vende a S/ 2,00 la mano. ¿Cuánto es su ganancia, si vende todo? ¿A cuánto debe vender para alcanzar su punto de equilibrio?
 - Reyna, vende El Comercio a S/ 3,50 los días sábado, ganado el 20% y si vende 150 diarios. ¿Cuál es su ganancia? ¿Cuál sería su punto de equilibrio?

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 11

NUESTRA INVERSIÓN

1. En el grupo recibimos una historia de un emprendedor peruano, que sin mayor capital inicia un negocio: “Máximo San Román, era pobre de origen andino, podía haber continuado siendo pobre, pero cambio su realidad con los estudios. Estudio Ingeniería Mecánica en la UNI, hizo los trabajos más simples como doblar hierro para un taller mecánico en Piñonate, luego obtuvo pasantías en Europa, Asia y América del Norte. Con estos saberes fabrico su primera máquina, un Molino picador, y ya no se detuvo y siguió produciendo máquinas para la industria panadera, mecánica, agropecuaria y minera. Ahora exporta a todo el continente americano y cuenta con 400 empleados. Seguir investigando en Internet.
2. Ahora respondemos acerca de la lectura:
 - ¿Qué es lo que favoreció este personaje para iniciar su idea de negocio?
 - ¿De dónde crees saco dinero para hacer su primera máquina?
 - ¿Que favoreció su crecimiento como empresario?
 - ¿Actualmente que nos falta para ser empresarios exitosos?
3. Identificamos los pasos a seguir para invertir correctamente:



4. Definimos el significado de inversión con nuestras propias palabras (en una tarjeta), las compartimos con los otros grupos, mejoramos y complementamos nuestros saberes.
5. Revisamos con nuestro docente el significado de INVERTIR
INVERSION: Es emplear el dinero productivamente y usar el tiempo de manera que genere mayor rendimiento.
6. Completamos nuestros aprendizajes a través de una Lluvia de ideas acerca de “invertir correctamente”.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N.º 12

CONDUCIENDO NUESTRO NEGOCIO CORRECTAMENTE

1. Cada grupo se organiza como un negocio y designan a un responsable de la producción y el equipo de trabajo.

Las actividades de la Cooperativa Estudiantil requieren una especial atención, por eso el responsable de conducirla, tiene frente a sí un gran desafío, ya que él se encargará de las finanzas y conducción de la cooperativa hacia el éxito.

Trabajadores: En la Cooperativa Estudiantil, los estudiantes son los que ejecutan las tareas, elaboran un producto o dan un servicio.



“Sobre su propia participación en las actividades en la Cooperativa Estudiantil durante el año, 95 manifiestan haber participado en actividades de producción, representando el 37%; 85 declaran haber participado ahorrando, ellos son el 33% de los encuestados; 125 estudiantes declaran haber participado en actividades de ventas, representando un 48%; otra actividad que generó mayor participación es la Campaña de incidencia, el 31% declara haberlo hecho, sumado a la producción de materiales con este fin tenemos un 77% que ha activado la Campaña de Incidencia (2018)



2. Elaboramos una propuesta que relacione los medios humanos y materiales para conseguir el éxito en nuestra cooperativa.
3. Comparten lo trabajado con los otros grupos.
4. Ahora juntos proponen un negocio para la Cooperativa Estudiantil y determinan quienes lo dirigirán y las funciones que cada uno asumirá, respecto a la administración del Proyecto de negocio.



Bibliografía

- Teresa Montes de Oca Sánchez.166 Revista TAVIRA, N.º 24, 2008
- Manual para la Gestión Empresarial de las Cooperativas de Servicios.
- Ministerio de la Producción-2009
- Naciones Unidas: Construyendo nuestro futuros juntos
- Programas Curriculares de Educación Básica Alternativa - Minedu 2019
- [www.produce.gob.pe/repositorio APS/2/jer/-1/libro-V5.pdf](http://www.produce.gob.pe/repositorio/APS/2/jer/-1/libro-V5.pdf).
- www.Significados.com
- www.aciamericas.coop
- Empresariopyme.net

Documentos de la Cooperativa Estudiantil

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL EN EL CEBA “LIBERTADOR SAN MARTÍN”

En el CEBA “LIBERTADOR SAN MARTÍN” siendo las 5.10 pm horas del día 11 del mes de abril del año 2018 se reunió en Asamblea General la comunidad estudiantil, La docente en el aula de 3er año del ciclo avanzado designado en el CEBA que está Ubicado en la avenida Indoamérica N° 752, Localidad: Tahuantinsuyo Distrito: de Independencia para Constituir la Cooperativa Estudiantil, siguiendo los puntos establecidos en la Convocatoria del 04 de abril del año 2018.

Presidiendo el acto el Sra. Docente del Área de Ciencia Ambiente salud Lic. Callalli Paucar, María; y habiendo comprobado el quórum o asistencia legal de 16 personas, de los cuales solo 7 estudiantes entre ellas una estudiante especial declararon voluntariamente iniciar con la cooperativa; declaró instalada la Asamblea y dio lectura al Orden del día; a continuación indicó a la Asamblea que procediera a la elección de los responsables de conducir de la Asamblea, resultando electas por mayoría, las siguientes personas:

Presidenta: LARA PALOMINO, Esther

Secretario: LI VALDIVIA, Harold Brandon

El Secretario de la Asamblea, pidió al Presidente de la Comisión Constitutiva, dar conocimiento de lo elaborado para su aprobación por la Asamblea General, dio lectura a las Bases Constitutivas siguientes:

Capítulo primero: De la denominación, domicilio social, objeto y duración.

Capítulo segundo: De los socios.

Capítulo tercero: del Capital Social.

Capítulo cuarto: de los Rendimientos económicos.

Capítulo quinto: De los Órganos de gobierno y control.

Capítulo sexto: De la Disolución de la cooperativa escolar.

Una vez aprobadas las Bases Constitutivas, el Presidente de la Asamblea indicó a la Asamblea que presentaran sus propuestas para asignar nombre a la cooperativa, mismo que; por mayoría de votos es: Cooperativa estudiantil del CEBA “LIBERTADOR SAN MARTÍN” LOS EMPRENDEDORES

A continuación, la Asamblea General, por medio de votación, fijó el valor de la Cuota de Aportación para dar inicio con la cooperativa en S/. 2.00 soles.

Para elegir los Órganos de Gobierno de la Cooperativa, se procedió a nombrar un Comité Electoral, que quedó conformado por

Presidenta LARA PALOMINO, Esther

Secretario: LI VALDIVIA, Harold Brandon

Vocal (a) CARRASCO NUÑEZ, Patricia Ángela

Habiéndose procedido a la elección, la integración de los Órganos de Gobierno y Control de la Cooperativa Estudiantil, quedo de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:

Firma:

Presidenta: LARA PALOMINO, Esther

Secretario: LI VALDIVIA, Harold Brandon

Tesorero: CABEZAS MARAVÍ, Luis

Vocal: CARRASCO NUÑEZ, Patricia Ángela

TITULO II DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 5º: Pueden ser socios estudiantes del CEBA de los diferentes grados y niveles.

ARTICULO 6º: Todo estudiante que quiera asociarse deberá presentar una solicitud ante el Presidente de la Cooperativa y pagar un derecho de inscripción de 2.00 soles.

ARTÍCULO 7º: Las cuotas o aportes de ahorro serán de 5.00 soles cada semana.

ARTICULO 8º: Son derechos de los asociados:

- a) Participar de la cooperativa, contribuyendo a generar Recursos económicos a través de diversas actividades
- b) Participar en las Asambleas con voz y voto.
- c) Asumir y desempeñar cargos y/o comisiones.
- d) Retirarse voluntariamente de la cooperativa al finalizar el ejercicio social, renunciando con quince (15) días de anticipación.

ARTICULO 9º: Son deberes de los asociados:

- a) Cumplir las disposiciones de este estatuto.
- b) Cumplir los acuerdos establecidas en la asamblea de socios.
- c) Propender, en la medida de sus posibilidades, al éxito de la cooperativa.

ARTICULO 10º: La Cooperativa contará con:

- a) Planillas de Registro de asociados
- b) Cuaderno de Actas de asambleas.
- c) Cuaderno Contable (Ingresos-Egresos)

ARTICULO 11º: La rubricación de los cuadernos y planillas serán visados por la ONG “EDAPROSPO” con Visto Bueno de la Dirección del CEBA.

ARTICULO 12º: Al término de cada mes la Junta Directiva de la Cooperativa realizará el Balance respectivo con conocimiento de los socios.

ARTICULO 13º: En el mes de diciembre se realizará el reparto de las utilidades, quedando el capital íntegro para el trabajo que se continuará en el año 2016.

TITULO III DE LAS ASAMBLEAS

ARTICULO 14º: Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias. Y se realizarán a petición de los socios o de la Junta Directiva.

ARTICULO 15º: Las asambleas se realizarán válidamente en el día y hora citados, con el quórum respectivo más de la mitad del total de los asociados. Transcurrida media hora y sin quórum, se realizará la asamblea con los presentes y sus acuerdos serán acatados.

TITULO IV DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA COOPERATIVA

ARTICULO 16º: El Presidente es el representante de la cooperativa. Asume derechos y obligaciones a nombre de la cooperativa con la representación del docente responsable de la Cooperativa

ARTICULO 17º: Son atribuciones y deberes del presidente:

- a) Cumplir y hacer cumplir fielmente el estatuto
- b) Disponer la citación para las sesiones.

- c) Firmar los balances con la secretaria y tesorera, las actas de la asamblea
- d) Firmar con la secretaria los documentos sociales y con la tesorera los Órdenes de pago y demás documentos de la cooperativa.

ARTICULO 18º: Son atribuciones y deberes de la secretaria:

- a) Citar a los miembros del consejo de administración a sesión y a los asociados a asamblea cuando corresponda.
- b) Refrendar los documentos sociales autorizados por el presidente.
- d) Redactar en el cuaderno de acta los acuerdos de la asamblea.

ARTICULO 19º: Son atribuciones y deberes de la tesorera:

- a) Llevar actualizada el cuaderno de caja y planillas de la cooperativa efectuar el balance general de cada ejercicio conjuntamente con el docente responsable del convenio
- b) Del ingreso del dinero producto de las cuotas semanales serán entregado bajo firma al docente responsable de la Cooperativa en razón de cautelar el dinero de la Cooperativa.
- c) El Docente responsable de la Cooperativa asumirá toda la responsabilidad del dinero que se le hace entrega por la tesorera de la Cooperativa.

ARTICULO 20º: El capital de la Cooperativa se depositará en un Banco al término del año Escolar, cuenta que será abierta por el Docente responsable de la Cooperativa conjuntamente con el Presidente y Tesorera.

TITULO V DE LA ASESORÍA DE LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL

ARTICULO 21º: La asesoría de la Cooperativa estará a cargo del docente responsable y representantes de la ONG "EDAPROSPRO" encargándose de:

- a) Estimular y orientar a los estudiantes asociados en la práctica del cooperativismo.
- b) Asesorar a los asociados en el funcionamiento de la cooperativa, colaborando discretamente con ellos.

TITULO VI DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTICULO 22º: Procede la disolución de la cooperativa:

- a) Por decisión de la asamblea,
- b) Por disposición fundada de la Junta Directiva.

ARTICULO 23º: Se confeccionará el balance final, que deberá ser sometido a la asamblea.

ARTICULO 24º: Los asociados no podrán recibir, en concepto de reintegro de cuotas sociales, un importe mayor al aporte efectuado.

TITULO VII DISPOSICIÓN GENERAL

ARTICULO 25º: Todo lo no estipulado en los presentes estatutos de presentarse conflictos serán resueltos por la Junta Directiva la misma que tendrá en cuenta todo lo normado en las cooperativas.

Callao, mayo del 2015

SESIÓN DE APRENDIZAJE SUGERIDO

I. DATOS GENERALES

1. UGEL : 02
2. CEBA : "LIBERTADOR SAN MARTÍN"
3. Área : CENCIA TECNOLOGIA Y SALUD y (Educación en gestión)
4. Grado : 2° grado ciclo avanzado SEMI PRESENCIAL
5. Semana : 2
6. Nombre de la Sesión : Elaborando dulces
7. Docente : Maria Callalli Paucar

II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJES

COMPETENCIA DEL ÁREA	CAPACIDADES DEL ÁREA	DESEMPEÑO (PRECISADO)	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Gestiona proyecto de emprendimiento económicos.	.Crea propuesta de valor. .Trabaja para lograr objetivos y metas cooperativamente. .Aplica habilidades técnicas. .Evalúa resultados del proyecto de emprendimiento.	Formula propuestas de valor mediante proyectos económico que reúnan las características para satisfacer las necesidades de la población donde se va ofertar el producto.	Realizan y venden sus dulces de mazamorra de Calabaza con chancaca	Lista de cotejo Lecturas y otros.
COMPETENCIA TRANSVERSAL / CAPACIDADES		DESEMPEÑO		
Se desenvuelven en tornos virtuales generados por la TIC	Genera su auto aprendizaje de manera autónoma	Utiliza su celular para investigar sobre formas de preparar dulces andinos.		
ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES OBSERVABLES		
BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.	Flexibilidad y apertura	Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.		
	Superación personal.	Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.		

III. SECUENCIA DIDÁCTICA

SECUENCIA DIDÁCTICA	PROCESOS / ESTRATEGIAS / CONTENIDOS	MEDIOS Y Materiales	T
Motivación Inicial	Motivación permanente	Plumones Pizarra	2
	Recuperación Saber previo Propósito		
	Conflicto C.		
Sistematización del aprendizaje	Una de las principales cualidades de la calabaza es que posee un 90% de agua en su composición, además de muy pocas calorías e hidratos de carbono. Entre sus minerales y vitaminas destacan el ácido fólico, el potasio, el calcio, el magnesio, el hierro o el zinc, entre otros. Como contiene azúcar lo nos proporciona aún más energías. Nutrientes que proporciona en 100g. de calabaza:	Copias, lapicero Afiches Materiales necesarios para la preparación	

SECUENCIA DIDÁCTICA	PROCESOS / ESTRATEGIAS / CONTENIDOS	MEDIOS Y Materiales	T																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nutrientes</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Energía</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td>0.60</td> </tr> <tr> <td>Grasa total (g)</td> <td>0.10</td> </tr> <tr> <td>Glúcidos</td> <td>5.60</td> </tr> <tr> <td>Fibra (g)</td> <td>0.50</td> </tr> <tr> <td>Calcio (mg)</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Hierro (mg)</td> <td>0.20</td> </tr> <tr> <td>Vitamina A (mg)</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Vitamina C (mg)</td> <td>3.70</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez que conocen sus propiedades, beneficios de la calabaza, proceden a preparar la rica mazamorra.</p>	Nutrientes	Cantidad	Energía	22	Proteína	0.60	Grasa total (g)	0.10	Glúcidos	5.60	Fibra (g)	0.50	Calcio (mg)	13	Hierro (mg)	0.20	Vitamina A (mg)	3	Vitamina C (mg)	3.70		
Nutrientes	Cantidad																						
Energía	22																						
Proteína	0.60																						
Grasa total (g)	0.10																						
Glúcidos	5.60																						
Fibra (g)	0.50																						
Calcio (mg)	13																						
Hierro (mg)	0.20																						
Vitamina A (mg)	3																						
Vitamina C (mg)	3.70																						
Aplicación de lo aprendido	Exponen a la venta la mazamorra al consumidor explicando las propiedades y beneficios que favorecen a la salud.																						
Transferencia a situaciones Nuevas	Investiga sus propiedades y beneficios de otros tipos de dulces que pueden expender. Para así informar a la población del producto que consume es con garantía y saludable.																						
Reflexiones sobre los aprendizajes.	Qué avances tuvieron los estudiantes? ¿Qué dificultades experimentaron? ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión? ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?																						

Docente

Director

PLAN DE NEGOCIO

I. DATOS GENERALES

- NOMBRE DEL NEGOCIO: SPA "BEAUTY NAILS"
- FECHA DE FUNDACIÓN: 22 DE DICIEMBRE 2017
- TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- ESTADO DEL NEGOCIO: ETAPA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN
- SECTOR ECONÓMICO DONDE SE DESEMPEÑA: ESTÉTICA
- DIRECCIÓN: URB. ZARATE, AV. GRAN CHIMÚ N° 625
- REGION: LIMA
- PROVINCIA: LIMA
- DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO
- TELÉFONO: 374-4011

CORREO ELECTRÓNICO: BEAUTYNAILSSPA@HOTMAIL.COM

- NÚMERO DE INTEGRANTES ESTUDIANTES: 5

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de negocio consiste en ofrecer a las personas que viven en el distrito de SJL una nueva alternativa de servicio en el cuidado, salud y belleza de las manos, pies, uñas y también satisfacer las de necesidades de hombres y mujeres que ven el cuidado y arreglo de sus uñas como parte importante de su imagen, aliviar el malestar originado por diversas alteraciones patológicas a través de tratamientos estéticos innovadores. Asimismo recuperar la inversión realizada y generar ingresos económicos.

El negocio está ubicado en la cuadra 6 de la Av. Gran Chimú-Zarate, distrito de San Juan de Lurigancho.

El monto requerido para la puesta en marcha del plan es de S/3.000 soles y que va a ser financiado con los aportes de la cooperativa estudiantil que a través de actividades de servicio en beneficio a la comunidad en cortes, tintes y peinados a un costo módico, ahorrar para alcanzar el monto de dinero que se necesita para el spa "Beauty nails".

Debido a su alta demanda en el mercado, el negocio de belleza sigue siendo lucrativo y rentable, con oportunidades de crecimiento del negocio. La expectativa de la cooperativa estudiantil del **CETPRO MANGOMARCA** es generar sus propios recursos económicos mejorar sus condiciones de vida personal y familiar. La junta directiva está conformada por los siguientes socios:

➤ GASPASANTOS NATALIA SIDORA.	➤ SILVA CARDENAS KATIA ELVIRA
➤ CACHAY RODRIGUES FLOR MAGALY.	➤ ARI FLORES VIRGINIA MARIA.
➤ MAZA RAMIREZ FLOR MARIA	

TABLA DE INGRESOS DE SERVICIOS Y COSTOS

SERVICIOS	COSTOS	N° DE SERVICIOS			MONTO TOTAL DE SERVICIOS
		DIARIOS	SEMANAL	MENSUAL	
Manicure básico	10.00	2	10	35	350.00
Manicure francesa	12.00	1	4	14	168.00
Manicure con diseño	12.00	2	6	24	288.00
Uñas acrílicas	60.00	1	1	6	360.00
Uñas de gel	50.00	1	1	6	350.00
Uñas tip	30.00	1	4	10	300.00
Pedicura básica	15.00	1 a 4	20	36	540.00
Pedicura con diseño	18.00	1 a 5	5	23	594.00
Pedicura-tratamiento	20.00	1 a 4	4	16	160.00
TOTAL INGRESO MENSUAL					3,110

PROPÓSITO DEL NEGOCIO

Brindar una atención exclusiva a la comunidad de SJL en los servicios de cuidado de la salud y belleza en manos, pies y uñas atendidos por profesionales, contribuyendo a satisfacer sus requerimientos y necesidades de nuestros clientes. Nuestra propuesta al 2019 es que nuestro Spa "Beauty nails" sea líder y reconocido en el mercado local por la prestación de nuestros servicios y la calidad de atención. Incursionar y emprender nuestro negocio en otros distritos de la capital con una economía sostenible y marcar la diferencia de nuestros competidores.

La innovación de los servicios será en forma permanente recogiendo las sugerencias de nuestro principal actor de esta propuesta que es "el cliente". En diversos aspectos como presentación, forma de atención,

diversificación de servicios dentro de los paquetes a ofertar, sistema de comercialización y otros que se pudieran dar en la implementación del plan.

TIPO DE NEGOCIO:

Prestación de servicio de manicure y pedicura con una variedad exclusiva de tratamientos estéticos innovadores para complacer y satisfacer la necesidad de nuestros clientes.

CONOCIMIENTO DE LA CLIENTELA:

Son profesionales y trabajadores que circulan por esta zona y adquieren el servicio por la necesidad del cuidado y la imagen de su persona, dispuestos a pagar por el servicio.

Son personas de sexo masculino (243,207 habitantes) y femenino (155,360 habitantes) de 18 a 60 años los cuales se encuentran dentro de la población económicamente activa de San Juan de Lurigancho, por lo cual tienen la disponibilidad de dinero para requerir el servicio, los cuales requieren el servicio constantemente y para lo cual están dispuestos a gastar un valor promedio de S/60.00 a 120.00 soles al mes en el cuidado y belleza de sus manos y pies.

- **UBICACIÓN DEL NEGOCIO.** Ubicado en un punto estratégico donde transitan personas de distintas urbanizaciones (Zarate, Mangomarca, Campoy y Huachipa)



• **COMPETENCIA.**

- Existencia de salones de belleza, con horarios inestables y deficiente servicio y atención en manicure y pedicura, las personas que acceden al servicio cuentan con un poder adquisitivo para pagar por el servicio, el promedio de ingreso económico de los spa es de S/. 2,500 a S/. 4,600 mensual.
- Viendo la carencia del servicio y la deficiencia de la atención es nuestra oportunidad de emprender nuestro plan de negocio y brindarles a nuestros futuros clientes una excelente atención y calidad de servicio, promociones y sobre todo que sientan confianza y satisfacción de nuestros servicios.
- Los que atienden en los salones de belleza son las propias dueñas y algunos cuentan con una operaria.

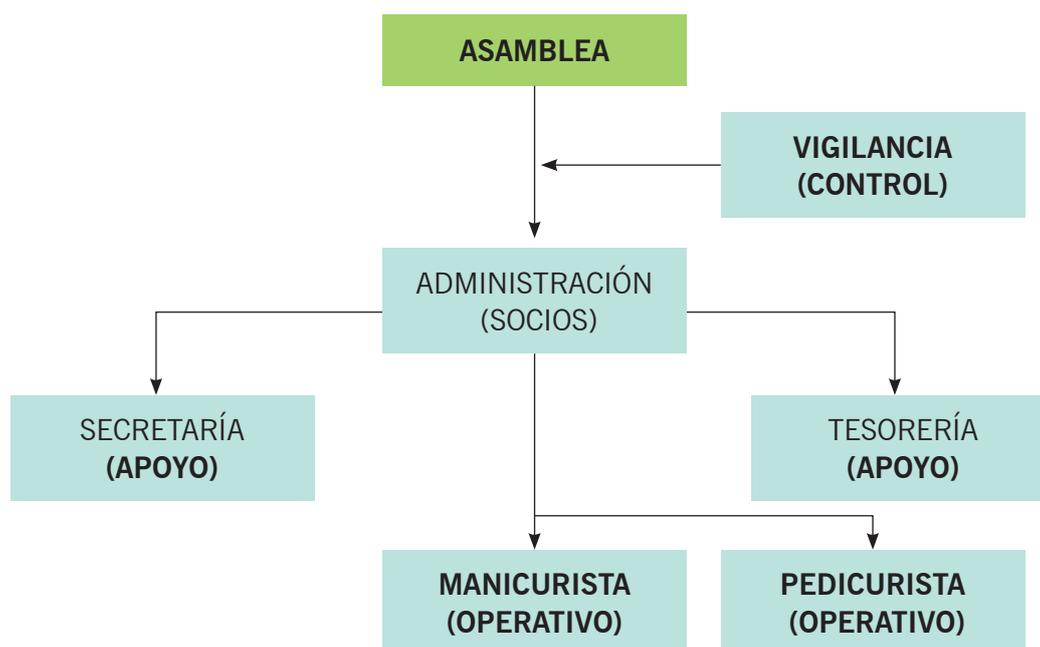
Tabla de servicios

Servicios	Precios	Ingreso mensual
Cortes	10 a S/. 20	
Tintes	15 a S/. 50	
Peinados	10 a S/. 30	
Maquillaje	15 a S/. 25	
TOTAL		S/. 4,600

Honorarios Profesionales

Semanal	Mensual
S/. 300	S/. 1,200.00

- **ORGANIZACIÓN.** La empresa está organizada de la siguiente forma:



Donde encontramos:

- Asamblea General: conformada por todos los socios de la cooperativa
 - Vigilancia: Órgano colegiado, integrado por un número impar, no menor de tres asociados, al que le corresponde el examen y fiscalización de todas las cuentas y operaciones realizadas por la empresa
 - Administración: encargada de diseñar y poner en marcha las estrategias de posicionamiento y promoción de la empresa y sus productos y coordina con el área de producción y comercialización de la empresa.
 - Área de Secretaria: Brindar apoyo a todos los departamentos.
 - Desempeñarse eficientemente en cualquier Área Administrativa.
 - Conocimientos en el área de logística, Créditos, Cobranzas y Atención al Cliente.
 - Habilidades para el planeamiento, innovación, motivación, liderazgo, toma de decisiones y se encargara de promover y hacer las estrategias de comercialización de los servicios.
 - Tesorería: Gestión de la liquidez inmediata que la empresa tiene en caja y en cuentas de entidades financieras, así como de los activos financieros a corto plazo fácilmente liquidables que se usan para la colocación de excedentes.
 - Área de Operativas; realiza el servicio, el responsable coordina la compra de materia prima e insumos, así como el control de calidad del producto final y coordina con los miembros de las áreas de peri cure y manicure las necesidades de sus servicios.
- **FINANZAS.** El Spa “Beauty nails” será financiado con los ahorros de la cooperativa estudiantil del “CETPRO MANGOMARCA” quienes vienen realizando diferentes actividades en beneficio a la comunidad, a precios accesibles para así cumplir con el monto de S/.3000 soles que es la meta para la apertura del negocio.

TESTIMONIO DE LOS ESTUDIANTES SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS ESTUDIANTILES:

1. Mi nombre es **Violeta Huamán Quispe**, tengo 17 años soy estudiante del CEBA general Prado, nací en cuzco Pisac, pero dejé mi ciudad natal para venir a Lima y seguir con mis estudios. Al principio fue duro para mí, porque me encontraba sola, lejos de mi familia. Sin embargo, eso me motivó a continuar y ser una persona independiente. Hoy en día agradezco a las personas que me ayudaron.

Al estar aquí dejé de estudiar un año y luego me informaron de la existencia del CEBA “General Prado” y podía continuar mis estudios. Ingresé en el año 2017. En la secundaria y conocí a nuevas personas que me enseñaron a hablar en español, idioma que no sabía, ya que mi idioma natal es el quechua.

Luego de varias semanas la profesora Rosario nos informó de la existencia de la cooperativa, que nos capacitaba y organizaba para crear nuestro propio negocio, eso me interesó mucho, porque era algo nuevo para mí.

Iniciar el proyecto Cooperativa “*Chalacas Emprendedoras*” no fue fácil, porque no hacíamos nada juntas con mis compañeras. Trabajando en los proyectos de producción, poco a poco nos unimos más y empezamos a trabajar en grupo.

En la actualidad llevo tres años en la cooperativa y tengo más ideas sobre negocios. Estoy muy agradecida por las lindas experiencias; porque aprendí muchas cosas de la cooperativa y me ha permitido ahorrar. Ahora quiero tener mi propio negocio de repostería, cuento con el capital, solo falta buscar el local.

2. Soy **Jennyfer Aguirre Susanivar**, tengo 34 años, madre soltera, vivo en el cerro de Bayóvar. Dejé de trabajar en una empresa cuando salí embarazada. Económicamente empecé a depender del padre de mi última hija.

Decidí estudiar en el CETPRO BAYOVAR Cocina y Computación, con mi hija de 8 meses y no tuve ningún inconveniente. Aprendí a preparar, causa rellena, keke y vendo los domingos en las faenas de mi barrio, también diseño tasas personalizadas a mis vecinos, amigas y tengo pedidos.

3. Yo soy, **Silvana Quispe Romero**, tengo 17 años acabé en el año 2018 la secundaria y empecé en éste año en el CETPRO “Señor de los Milagros” de los postes San Juan de Lurigancho. Al terminar el colegio estaba muy indecisa. No sabía que estudiar, a que me iba a dedicar o conseguir un trabajo. Como mis padres me daban todo sin que los pidiera. Fue así que mi mamá me matriculó al CETPRO muy cerca de mi casa. Iba estudiar en las mañanas de 8 a 1:00 pm. Se volvió un hábito inusual asistir. Hoy en día he conocido muchas personas con ideas de negocios tan increíbles y con futuro; me sentí muy bien convivir con compañeros muy enfocados en los que son y en lo que quieren.

La profesora que nos enseña todo lo que sabe sobre cómo producir un negocio efectivo e iniciamos nuestra Cooperativa Estudiantil “**Un extra en la vida**” con el propósito de ahorrar y llevar la contabilidad. De los diferentes pedidos y ventas de las tasas personalizadas diseñados en los programas de Photoshop, Correl draw, power point y Word. Agradezco a la cooperativa por brindarme una experiencia de progreso increíble.



CEBA / CETPRO



LOCAL CENTRAL

Octavio Bernal 598, Jesús María - Lima 11 - Perú

T: 463-4173 / 4616014

edaprospo@edapr.org.pe